

0000033784

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y
COMPRVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1295

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2728

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: sábado, 21 de abril de 2018.

1.- Fecha de Inscripción: sábado, 21 de abril de 2018 09:12

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

CAUSANTE

Natural	1300862271	MERO FRANCO RAMONA LUCIA	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
Natural	165237	MERO FRANCO MARTHA EUFEMIA	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA

COMPRADOR

Natural	1302297948	CATAGUA MERO GLORIA NATIVIDAD	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1309661575	LOPEZ CATAGUA RAMONA MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302189798	CATAGUA MERO RUBEN DIONICIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

PROPIETARIO

Natural	800000000048964	MERO FRANCO JUANA ZENEIDA	VIUDO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1309195656	MERO FRANCO MERCEDES NATALIA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	800000000048958	MERO FRANCO MARIA MARGARITA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	800000000048961	MERO FRANCO MARIA AMERICA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	800000000048962	MERO FRANCO ELSA DIGNA MARIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300862255	MERO FRANCO ANGELA CRUZ	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

VENDEDOR

Natural	1301931732	CATAGUA MERO JOSE FELICIANO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304920232	CATAGUA MERO PABLO VICENTE	VIUDO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304340829	CATAGUA MERO ROSA MARIA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304657776	CATAGUA MERO ANA MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1306409762	CATAGUA MERO LUIS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303968679	CATAGUA MERO FRANCISCA AUXILIADORA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de enero de 2017
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2021037000	21/04/2018 11:08:41	66262	77.10m2	LOTE DE TERREÑO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno Ubicado en el Sitio Los Esteros de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, actual Parroquia Los Esteros, a favor de la Sra. ANGELA CRUZ MERO FRANCO, el área total equivalente a Setenta y siete metros cuadrados diez decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos: Frente: Sete metros veintitrés centímetros y lindera con avenida Ciento tres; Atrás: Dos metros

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 1295

Número de Repertorio: 2728

Fecha de Repertorio: sábado, 21 de abril de 2018

Naturaleza Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y
COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2018

sesenta y seis centímetros con un área de terreno que los herederos adjudican a favor de los herederos por representación Gloria Natividad Catagua Mero, Ruben Catagua Mero y Venta a la señorita Ramona Monserrate Lopez Catagua, mas cuatro metros cuarenta y cinco centímetros con un área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera María América Mero Franco; Costado Derecho: Ocho metros cinco centímetros con área dejada como callejón, mas dos metros sesenta y ocho centímetros con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de los herederos por representación Gloria Natividad Catagua Mero, Ruben Dionisio Catagua Mero y la señorita Ramona Monserrate Lopez Catagua.- Costado izquierdo Diez Metros sesenta centímetros y área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Mercedes Natalia Mero Franco.
Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Parroquia los Esteros del Canton Manta
Superficie del Bien: 77.10m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2021038000	21/04/2018 11:29:15	66264	55.06m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno Ubicado en el Sitio Los Esteros de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, actual Parroquia Los Esteros, a favor de la heredera, MERCEDES NATALIA MERO FRANCO, se le adjudica un área de cincuenta y cinco metros cuadrados seis decímetros cuadrados; con las siguientes medidas y linderos: Frente: Cinco metros diez centímetros y lindera con avenida ciento tres, Atrás: Cinco metros diez centímetros y lindera con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera María América Mero Franco; Costado Derecho: Diez Metros sesenta centímetros con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Angela Cruz Mero Franco; Costado Izquierdo: Diez metros cincuenta centímetros y lindera con calle Ciento doce.
Dirección del Bien: Lote de terreno Ubicado en la Parroquia Los Esteros del Canton Manta
Superficie del Bien: 55.06m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2021039000	21/04/2018 13:01:13	66265	61.00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno Ubicado en el Sitio Los Esteros de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, actual Parroquia Los Esteros, a favor de la Sra. MARIA AMERICA MERO FRANCO, el área total equivalente a Sesenta y un metros cuadrados; con las siguientes medidas y linderos: Frente: Cinco metros cincuenta centímetros y lindera con calle Ciento doce; Atrás: Seis metros seis decímetros y área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de los herederos por representación Gloria Natividad Catagua Mero, Ruben Dionisio Catagua Mero y venta a la señorita Ramona Monserrate Lopez Catagua; Costado Derecho: Cinco metros diez centímetros con área de terreno que todos los herederos adjudican a la heredera Mercedes Natalia Mero Franco, mas cuatro metros cuarenta y cinco centímetros con área de terrenos que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Angela Cruz Mero Franco; Costado Izquierdo: Diez Metros cincuenta y cuatro centímetros y área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera María Margarita Mero Franco.
Dirección del Bien: Lote de terreno Ubicado en la Parroquia Los Estero del Cantón Manta
Superficie del Bien: 61.00m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2021041000	21/04/2018 13:08:56	66266	75.87m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno Ubicado en el Sitio Los Esteros de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, actual Parroquia Los Esteros, a favor de la Sra. MARIA MARGARITA MERO FRANCO, el área total equivalente a setenta y cinco metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados; con las siguientes medidas y linderos Frente: Cinco metros y calle Ciento doce; Atrás: cuatro metros y propiedad particular; Costado Derecho: Diez metros cincuenta y cuatro centímetros con área de terreno que todos los herederos adjudican a la heredera María América Mero Franco, mas dos metros noventa y seis centímetros desde este punto gira hacia la izquierda con un metro veinticinco centímetros para luego girar de nuevo hacia atrás con cuatro metros cincuenta centímetros lindando en toda sus extensiones con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de los herederos por representación Gloria Natividad Catagua Mero, Ruben Dionisio Catagua Mero y venta a la señora Ramona Monserrate Lopez Catagua, Costado Izquierdo: Dieciocho metros y propiedad del señor Ramon Quijje.
Dirección del Bien: Lote de terreno Ubicado en la Parroquia Los Esteros del Canton Manta

0000033785

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y
COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1295

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2728

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: sábado, 21 de abril de 2018

Superficie del Bien: 75.87m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2021040000	21/04/2018 13:23:23	66267	60.54m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno Ubicado en el Sitio Los Esteros de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, actual Parroquia Los Esteros, a favor de los señores, LOPEZ CATAGUA RAMONA MONSERRATE, GLORIA NATIVIDAD CATAGUA MERO y RUBEN DIONICIO CATAGUA MERO, el área total equivalente a Sesenta metros cuadrados cincuenta y cuatro centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos: Frente: Ochenta y siete centímetros con área dejada por los herederos como callejón, mas cuatro metros ochenta centímetros con propiedad de la señora Juana Mero; Atrás; partiendo de izquierda a derecha con dos metros noventa y seis centímetros y desde este punto gira hacia atrás con un metros veinticinco centímetros y desde este punto gira a la derecha con cuatro metros cincuenta centímetros lindando en todas sus extensiones con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Maria Margarita Mero Franco, Costado Derecho; Nueve metros y propiedad particular; Por el Costado Izquierdo: Partiendo desde el frente hacia atrás con dos metros sesenta y ocho centímetros, desde este punto gira hacia la izquierda con dos metros sesenta y seis centímetros lindando en ambas extensiones con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Angela Cruz Mero Franco, desde este punto gira hacia atrás con seis metros seis decímetros lindando en área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Maria América Mero Franco.

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Canton Manta

Superficie del Bien: 60.54m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	04/02/2011 0:00:00	26511		SOLAR	Urbano

Linderos Registrales:

Un solar ubicado en el sitio Los Esteros de la Parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera cantonal con diez y ocho metros de frente por veintiséis metros de fondo y los siguientes linderos, POR EL FRENTE. La calle Río Cenepa. POR ATRAS. Propiedad de don Pedro López. POR UN COSTADO. Propiedades de doña Juana Romero y de don José Cedeño. POR EL OTRO LADO. Calle pública que va a Ales

Dirección del Bien: Los Esteros

Solvencia: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, Lote de terreno Ubicado en el Sitio Los Esteros de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, actual Parroquia Los Esteros, Los herederos de la señora MERO FRANCO RAMONA LUCIA, que son los señores ANA MONSERRATE, FRANCISCA AUXILIADORA, LUIS ALBERTO, ROSA MARIA, PABLO VICENTE, JOSE FELICIANO CATAGUA MERO, mediante este acto dan en venta a favor de la señorita LOPEZ CATAGUA RAMONA MONSERRATE y queda en copropiedad con los herederos por representación CATAGUA MERO GLORIA NATIVIDAD y CATAGUA MERO RUBEN DIONICIO el área total equivalente a SESENTA METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS, area dejada por los herederos como callejón, Diez metros cuadrados tres centímetros.

Lo Certifico:

AB. LUIS EDUARDO CEDENO GAVILANEZ

Registrador de la Propiedad (E)

1758800000

0000033786



Factura: 002-002-000019026

20171308007P00033

NOTARIO(A) SUPLENTE JOSE VERDI CEVALLOS ALARCON

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308007P00033
ACTO O CONTRATO:	
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE ENERO DEL 2017; (17:22)

RGANTES**OTORGADO POR**

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERO FRANCO JUANA ZENEIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300195599	ECUATORIA NA	HEREDERO(A)	
Natural	MERO FRANCO ANGELA CRUZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300862255	ECUATORIA NA	HEREDERO(A)	
Natural	MERO FRANCO ELSA DIGNA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304886250	ECUATORIA NA	HEREDERO(A)	
Natural	MERO FRANCO MARIA AMERICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300862222	ECUATORIA NA	HEREDERO(A)	
Natural	MERO FRANCO MARIA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301933717	ECUATORIA NA	HEREDERO(A)	
Natural	MERO FRANCO MERCEDES NATALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300195656	ECUATORIA NA	HEREDERO(A)	
Natural	CATAGUA MERO ANA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304657776	ECUATORIA NA	HEREDERO(A)	
Natural	CATAGUA MERO FRANCISCA AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303968679	ECUATORIA NA	HEREDERO(A)	
Natural	CATAGUA MERO LUIS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306409762	ECUATORIA NA	HEREDERO(A)	
ral	CATAGUA MERO ROSA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304340829	ECUATORIA NA	HEREDERO(A)	
ral	CATAGUA MERO GLORIA NATIVIDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302297948	ECUATORIA NA	HEREDERO(A)	
Natural	CATAGUA MERO JOSE FELICIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301931752	ECUATORIA NA	HEREDERO(A)	
Natural	MACIAS SUAREZ DENY JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311576189	ECUATORIA NA	TESTIGO	
Natural	CASTILLO MERO TERESA YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304649690	ECUATORIA NA	TESTIGO	
Natural	PACHECO MENDOZA YADIRA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308252897	ECUATORIA NA	TESTIGO	
Natural	MERO ARCENTALES MARIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0800561870	ECUATORIA NA	TESTIGO	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
---------	----------------------	--------------------	------------------------	--------------------	--------------	---------	------------------------

UBICACION

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:**OBJETO/OBSERVACIONES:**

CUANTÍA DEL ACTO O
CONTRATO:

109911,00

NOTARIO(A) SUPLENTE JOSE VERDI CEVALLOS ALARCON

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTÁ

EXTRACTO

Escritura N°: 20171308007P00033

ACTO O CONTRATO:

COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 5 DE ENERO DEL 2017, (17:22)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	MERO FRANCO JUANA ZENEIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300195599	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MERO FRANCO ANGELA CRUZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300862255	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MERO FRANCO ELSA DIGNA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304886250	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MERO FRANCO MARIA AMERICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300862222	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MERO FRANCO MERCEDES NATALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300195656	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	CATAGUA MERO ANA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304657776	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	CATAGUA MERO FRANCISCA AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303968679	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	CATAGUA MERO LUIS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306409762	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	CATAGUA MERO ROSA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304340829	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	CATAGUA MERO GLORIA NATIVIDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302297948	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	CATAGUA MERO PABLO VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304920232	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	CATAGUA MERO RUBEN DIONICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302189798	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	CATAGUA MERO JOSE FELICIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301931752	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MACIAS SUAREZ DENY JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311578189	ECUATORIA NA	TESTIGO	
Natural	CASTILLO MERO TERESA YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304849690	ECUATORIA NA	TESTIGO	
Natural	PACHECO MENDOZA YADIRA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308252897	ECUATORIA NA	TESTIGO	
Natural	MERO ARGENTALES MARIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0800561870	ECUATORIA NA	TESTIGO	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOPEZ CATAGUA RAMONA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309681575	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTÁ	MANTÁ

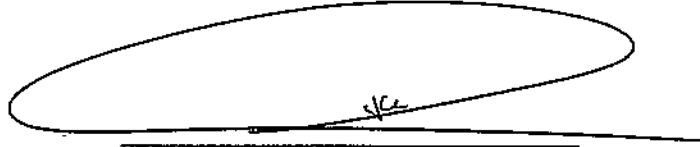
0000033787

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O
CONTRATO:

21181,00



NOTARIO(A) SUPLENTE JOSE VERDI CEVALLOS ALARCON

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

AP: 0093-DP13-2017-KP



Handwritten text at the top of the page, possibly a header or title, with some illegible markings.

Small handwritten mark or signature in the upper right corner.

Small handwritten mark or signature in the upper right corner.

Vertical line of text or markings running down the right side of the page.

2228

0000033788

2017	13	08	07	P00031
------	----	----	----	--------

PRIMERA PARTE: PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS DEJADOS POR LA CAUSANTE MARTHA EUFEMIA MERO FRANCO.

Adm. Notaria
Abril 17/2018

SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA; OTORGAN LOS SEÑORES: ANA MONSERRATE CATAGUA MERO, FRANCISCA AUXILIADORA CATAGUA MERO, LUIS ALBERTO CATAGUA MERO, ROSA MARIA CATAGUA MERO, GLORIA NATIVIDAD CATAGUA MERO, PABLO VICENTE CATAGUA MERO, RUBEN DIONICIO CATAGUA MERO, JOSE FELICIANO CATAGUA MERO, FAVOR DE LA SEÑORITA RAMONA MONSERRATE LOPEZ CATAGUA. CUANTIAS: INDETERMINADA & USD 21,181.00



SE CONFIRIERON DOS COPIAS EN ESTA MISMA FECHA

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador,

cinco de enero del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO JOSE VERDI CEVALLOS ALARCON**, Notario Público Séptimo Suplente del cantón Manta,

comparecen y declaran, **EN LA PRIMERA PARTE:** en calidad de herederas del causante Martha Eufemia Mero Franco, las señoras: JUANA ZENEIDA MERO FRANCO, de estado civil viuda; ANGELA CRUZ MERO FRANCO, de estado civil soltero; ELSA DIGNA MARIA MERO FRANCO, de estado civil casada; MARIA AMERICA MERO FRANCO, de estado civil casada; MARIA MARGARITA MERO FRANCO, de estado civil casado; MERCEDES NATALIA MERO FRANCO, de estado civil soltero; y, en calidad de herederos por representación de la causante Ramona Lucía Mero Franco, los señores: ANA MONSERRATE CATAGUA MERO, de estado civil soltera; FRANCISCA AUXILIADORA CATAGUA MERO, de estado civil soltera; LUIS ALBERTO CATAGUA MERO, de estado civil soltero; ROSA MARIA CATAGUA MERO, de estado civil soltera; GLORIA NATIVIDAD CATAGUA MERO, de estado civil casada; PABLO VICENTE CATAGUA MERO, de estado civil viudo; RUBEN DIONICIO CATAGUA MERO, de estado civil casado; y, JOSE FELICIANO CATAGUA MERO, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a ésta escritura, se incorporan también las correspondientes consultas de datos biométricos, en el Sistema Nacional del Registro Civil de todos los comparecientes, previo consentimiento de los mismos; Los comparecientes comparecen por su propios y personales derechos. Los comparecientes

Ab. José Verdí Cevallos Alarcon
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO SUPLENTE
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

[Handwritten signature]

son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta.- Y, EN LA SEGUNDA PARTE: Otorgan y suscriben el presente contrato, los señores: los señores: ANA MONSERRATE CATAGUA MERO, de estado civil soltera; FRANCISCA AUXILIADORA CATAGUA MERO, de estado civil soltera; LUIS ALBERTO CATAGUA MERO, de estado civil soltero; ROSA MARIA CATAGUA MERO, de estado civil soltera; GLORIA NATIVIDAD CATAGUA MERO, de estado civil casada; PABLO VICENTE CATAGUA MERO, de estado civil viudo; RUBEN DIONICIO CATAGUA MERO, de estado civil casado; JOSE FELICIANO CATAGUA MERO, de estado civil casado, y personales derechos, quienes comparecen en calidad de VENEDORES, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédula de ciudadanía cuyas copia fotostática agrego a esta escritura; y en calidad de COMPRADORA comparece la señorita RAMONA MONSERRATE LOPEZ CATAGUA, de estado civil soltera; por sus propios y personales derechos; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura de PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS Y COMPRAVENTA, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de escritura pública, el texto de la presente minuta, cuyo tenor literal es como sigue: PRIMERA PARTE: SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS, contenida de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen, otorgan y suscriben la presente escritura las señoras: JUANA ZENEIDA MERO FRANCO, ANGELA CRUZ MERO FRANCO, ELSA DIGNA MARIA MERO FRANCO, MARIA AMERICA MERO FRANCO, MARIA MARGARITA MERO FRANCO, MERCEDES NATALIA MERO FRANCO; y, en calidad de herederos por representación de la causante Ramona Lucía Meró Franco, los señores: ANA MONSERRATE CATAGUA MERO, FRANCISCA AUXILIADORA CATAGUA MERO, LUIS ALBERTO CATAGUA MERO, ROSA MARIA CATAGUA MERO, GLORIA NATIVIDAD CATAGUA MERO, PABLO VICENTE CATAGUA MERO,

0000033789



RUBEN DIONICIO CATAGUA MERO y JOSE FELICIANO CATAGUA MERO, por sus propios y personales derechos. Las comparecientes declaran ser ciudadanos hábiles y capaces de contratar y obligarse como en derecho requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** Declaran los comparecientes ser propietarios y beneficiarios de los derechos y acciones hereditarias, determinados sobre un solar ubicado en el sitio Los Esteros de la parroquia Tarqui del cantón Manta, actual parroquia Los Esteros, el mismo que mide dieciocho metros de Frente por Veintiséis metros de Fondo, con los siguientes linderos: Frente Calle Río Cenepa; Atrás: Propiedad de don Pedro López; Por un Costado: Propiedades de Juana Romero y don José Gedeño; Por el otro Lado: Calle pública que va a Ajles. Inmueble que fue adquirido por el modo de sucesión hecho ocurrido al fallecer la señora Martha Eufemia Franco Mero, quien en vida lo adquirió en su estado civil viuda, por compra al señor Abraham Mero Mero y María Ángela Franco Mero, mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el ocho de junio de mil novecientos sesenta y cinco, e inscrita en el Registro de la propiedad el doce de julio de mil novecientos sesenta y cinco; inmueble del cual se realizaron dos ventas correspondiente a un área de Ciento veintiocho metros cuadrados cuarenta decímetros cuadrados, quedando un remanente libre de gravamen correspondiente a Trescientos treinta y nueve metros cuadrados sesenta centímetros cuadrados. **TERCERA:** La señora Martha Eufemia Mero Franco, falleció en estado civil viuda, en la parroquia Tarqui del cantón Manta el catorce de marzo del año mil novecientos setenta y dos, conforme lo justificamos con la copia de la inscripción de defunción que se adjunta, en vida la causante procreó siete hijos que responden a los nombres de: JUANA ZENEIDA MERO FRANCO, ANGELA CRUZ MERO FRANCO, ELSA DIGNA MARIA MERO FRANCO, MARIA AMERICA MERO FRANCO, MARIA MARGARITA MERO FRANCO, MERCEDES NATALIA MERO FRANCO y RAMONA LUCIA MERO FRANCO (fallecida dejó ocho hijos que responden a los nombres de: ANA MONSERRATE CATAGUA MERO, FRANCISCA AUXILIADORA CATAGUA MERO, LUIS ALBERTO CATAGUA MERO, ROSA MARIA CATAGUA MERO, GLORIA NATIVIDAD CATAGUA MERO, PABLO VICENTE CATAGUA MERO, RUBEN DIONICIO CATAGUA MERO y JOSE FELICIANO CATAGUA MERO), siendo los únicos universales herederos. **CUARTA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.** Con los

Ab. José Verdú Cevallos
NOTARIO SÉPTIMO (a)
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ, ECUADOR

antecedentes expuestos, los comparecientes, de conformidad a lo dispuesto en la Ley, de consuno, deciden efectuar la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL sobre el bien inmueble de los cuales son beneficiarios, descritos e individualizados en la cláusula segunda, quedando de la siguiente manera: A la heredera JUANA ZENEIDA MERO FRANCO. Se le adjudica el Catorce punto veintiocho por ciento del inmueble; A la heredera ANGELA CRUZ MERO FRANCO. Se le adjudica el Catorce punto veintiocho por ciento del inmueble; A la heredera ELSA DIGNA MARIA MERO FRANCO. Se le adjudica el Catorce punto veintiocho por ciento del inmueble; A la heredera MARIA AMERICA MERO FRANCO. Se le adjudica el Catorce punto veintiocho por ciento del inmueble; A la heredera MARIA MARGARITA MERO FRANCO. Se le adjudica el Catorce punto veintiocho por ciento del inmueble; A la heredera MERCEDES NATALIA MERO FRANCO. Se le adjudica el Catorce punto veintiocho por ciento del inmueble; y a los herederos por representación de la causante A la heredera Ramona Lucía Mero Franco, señores: ANA MONSERRATE CATAGUA MERO, FRANCISCA AUXILIADORA CATAGUA MERO, LUIS ALBERTO CATAGUA MERO, ROSA MARIA CATAGUA MERO, GLORIA NATIVIDAD CATAGUA MERO, PABLO VICENTE CATAGUA MERO, RUBEN DIONICIO CATAGUA MERO y JOSE FELICIANO CATAGUA MERO, Se les adjudica el Catorce punto veintiocho por ciento del inmueble. Quedando además distribuido por mutuo acuerdo de la siguiente manera: Área dejada por los herederos como callejón Diez metros cuadrados tres centímetros. A la heredera ANGELA CRUZ MERO FRANCO, el área total equivalente a Setenta y siete metros cuadrados diez decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos

* Frente: Siete metros veintitrés centímetros y lindera con avenida Ciento tres; Atrás: Dos metros sesenta y seis centímetros con un área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de los herederos por representación Gloria Natividad Catagua Mero, Rubén Dionicio Catagua Mero y Venta a la señorita Ramona Monserrate López Catagua, mas cuatro metros cuarenta y cinco centímetros con un área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera María América Mero Franco; Costado Derecho: Ocho metros cinco centímetros con área dejada como callejón, más dos metros sesenta y ocho centímetros con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de los herederos por representación Gloria Natividad Catagua Mero, Rubén Dionicio Catagua Mero y

FC 66262

0000033790



venta a la señorita Ramona Monserrate López Catagua.- Costado Izquierdo: Diez metros sesenta centímetros y área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Mercedes Natalia Mero Franco.- A la heredera MERCEDES NATALIA MERO FRANCO, se le adjudica un área de Cincuenta y cinco metros cuadrados seis decímetros cuadrados con las siguientes medidas y linderos: Frente: Cinco metros diez centímetros y lindera con avenida Ciento tres; Atrás: Cinco metros diez centímetros y lindera con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera María América Mero Franco; Costado Derecho: Diez metros sesenta centímetros con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Ángela Cruz Mero Franco; Costado Izquierdo: Diez metros cincuenta centímetros y lindera con calle Ciento doce.- A la heredera MARÍA AMERICA MERO FRANCO, el área total equivalente a Sesenta y un metros cuadrados con las siguientes medidas y linderos: Frente: Cinco metros cincuenta centímetros y lindera con calle Ciento doce; Atrás: Seis metros seis decímetros y área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de los herederos por representación Gloria Natividad Catagua Mero, Rubén Dionisio Catagua Mero y venta a la señorita Ramona Monserrate López Catagua; Costado Derecho: Cinco metros diez centímetros con área de terreno que todos los herederos adjudican a la heredera Mercedes Natalia Mero Franco, mas cuatro metros cuarenta y cinco centímetros con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Ángela Cruz Mero Franco; Costado Izquierdo: Diez metros cincuenta y cuatro centímetros y área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera María Margarita Mero Franco.- A la heredera MARÍA MARGARITA MERO FRANCO, el área total equivalente a Setenta y cinco metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados con las siguientes medidas y linderos: Frente: Cinco metros y calle Ciento doce; Atrás: Cuatro metros y propiedad particular; Costado Derecho: Diez metros cincuenta y cuatro centímetros con área de terreno que todos los herederos adjudican a la heredera María América Mero Franco, mas dos metros noventa y seis centímetros, desde este punto gira hacia la izquierda con un metro veinticinco centímetros para luego girar de nuevo hacia atrás con cuatro metros cincuenta centímetros lindando con todas sus extensiones con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de los herederos por representación Gloria Natividad Catagua Mero, Rubén Dionisio Catagua Mero y venta a la señora Ramona Monserrate López Catagua;

Ab. José Verdú Cepallos
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN DE MANABÍ
ECUADOR

0000033791



MARGARITA MERO FRANCO, MERCEDES NATALIA MERO FRANCO, ANA MONSERRATE CATAGUA MERO, FRANCISCA AUXILIADORA CATAGUA MERO, LUIS ALBERTO CATAGUA MERO, ROSA MARIA CATAGUA MERO, GLORIA NATIVIDAD CATAGUA MERO, PABLO VICENTE CATAGUA MERO, RUBEN DIONICIO CATAGUA MERO y JOSE FELICIANO CATAGUA MERO, aceptan formalmente las estipulaciones de la presente Escritura Pública de Partición Extrajudicial por convenir a sus intereses y estar conforme a lo aquí pactado. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LAS DE ESTILO.** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente Escritura Pública. Como es la voluntad de sus suscriptores.

* **SEGUNDA PARTE: PRIMERA: OTORGANTES.** Otorgan y suscriben el presente contrato, los señores ANA MONSERRATE CATAGUA MERO, de estado civil soltera; FRANCISCA AUXILIADORA CATAGUA MERO, de estado civil soltera; LUIS ALBERTO CATAGUA MERO, de estado civil soltero; ROSA MARIA CATAGUA MERO, de estado civil soltera; PABLO VICENTE CATAGUA MERO, de estado civil viudo; y, JOSE FELICIANO CATAGUA MERO, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, por sus propios y personales derechos, quienes comparecen en calidad de VENDEDORES; y, por otra parte la señorita RAMONA MONSERRATE LOPEZ CATAGUA, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, quien comparece en calidad de COMPRADORA. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** Manifiestan los vendedores que son copropietarios de un lote de terreno ubicado en la actual calle Ciento doce y avenida Ciento tres número Ciento diez de la parroquia Los Esteros del cantón Manta; con las siguientes medidas y linderos: Frente: Ochenta y siete centímetros con área dejada por los herederos como callejón, mas cuatro metros ochenta centímetros con propiedad de la señora Juana Mero; Atrás: Partiendo de izquierda a derecha con dos metros noventa y seis centímetros, desde este punto gira hacia atrás con un metro, veinticinco centímetros y desde este punto gira a la derecha con cuatro metros ochenta centímetros lindando en todas sus extensiones con área de terreno que los herederos adjudican a favor de la heredera María Margarita Mero

Ab. José Verdi Cevallos Alarcón
NOTARIO SÉPTIMO (a)
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

Franco; Costado Derecho; Nueve metros y propiedad particular; Por el Costado Izquierdo: Partiendo desde el frente hacia atrás con dos metros sesenta y ocho centímetros; desde este punto gira hacia la Izquierda con dos metros sesenta y seis centímetros lindando en ambas extensiones con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Ángela Cruz Mero Franco, desde este punto gira hacia atrás con seis metros seis décimetros. Bien inmueble que fue adquirido mediante escritura pública de Partición Extrajudicial celebrada mediante este mismo acto. **TERCERA: VENTA.** Con los antecedentes

* indicados y por medio de este instrumento público los vendedores, dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la señorita RAMONA MONSERRATE LOPEZ CATAGUA, parte del inmueble descrito e individualizado en la cláusula anterior, quedando en copropiedad con la señora Gloria Natividad Catagua Mero y con el señor Rubén Dionicio Catagua Mero, circunscrito dentro de las siguientes medida y linderos: Frente: Ochenta y siete centímetros con área dejada por los

herederos como callejón, más cuatro metros ochenta centímetros con propiedad de la señora Juana Mero; Atrás: Partiendo de izquierda a derecha con dos metros noventa y seis centímetros; desde este punto gira hacia atrás con un metro veinticinco centímetros y desde este punto gira a la derecha con cuatro metros cincuenta centímetros lindando en todas sus extensiones con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera María Margarita Mero Franco; Costado Derecho; Nueve metros y propiedad particular; Por el Costado Izquierdo: Partiendo desde el frente hacia atrás con dos metros sesenta y ocho centímetros; desde este punto gira hacia la Izquierda con dos metros sesenta y seis centímetros lindando en ambas extensiones con área de terreno que todos los

* herederos adjudican a favor de la heredera Ángela Cruz Mero Franco, desde este punto gira hacia atrás con seis metros seis décimetros. Con una superficie total de **SESENTA METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS.** Venta que se la realiza como cuerpo cierto. **CUARTA:**

PRECIO. El precio del terreno que se vende, mediante el presente acto es de **VEINTIUN MIL CIENTO OCHENTA Y UN DOLARES;** que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** Los vendedores transfieren el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las



EL MERCURIO

Manta, Jueves 8 de Diciembre 2016

DECANO DE LA PRENSA MANABITA

AÑO 91 - N° 39.0035 24 Páginas

30

CENTAVOS

6 INTERCULTURAL

EL MERCURIO

Manta, Jueves 8 de Diciembre 2016 F

EXTRACTO DE LA DELACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS

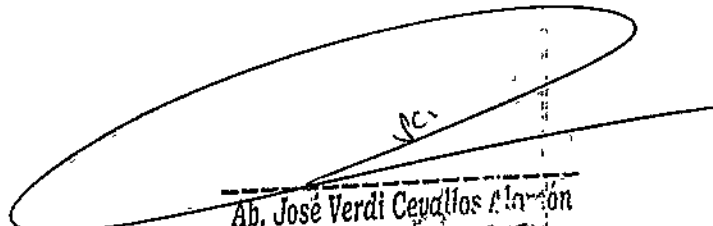
Doctor TITO NILTON MENDOZA GUILLEN, Notario Público Séptimo del cantón Manta, cumplo en poner en conocimiento del público para los efectos de la DELACIÓN, que en el Despacho Notarial a mi cargo, se han presentado los señores: JUANA ZENEIDA MERO FRANCO, ANGELA CRUZ MERO FRANCO, ELSA RITA, MERCEDES NATALIA MERO FRANCO, ANA MONSERRATE CATAGUA MERO, FRANCISCA AUXILIADORA CATAGUA MERO, LUIS ALBERTO CATAGUA MERO, ROSA CATAGUA MERO, RUBEN DIONICIO Y JOSE FELICIANO CATAGUA MERO, por sus propios derechos, en calidad de herederos y herederos por representación, sucesivamente de la causante Martha Franco Merip, quien falleció en la ciudad de Manta el catorce de marzo de mil novecientos setenta y dos, en vida la causante procreó siete hijos, sin haber dejado testamento; a la vez falleció una hija, quien procreó ocho hijos, quienes comparecen en calidad de herederos por representación; todos son beneficiarios de los Derechos y Acciones, determinados sobre la masa patrimonial del bien inmueble descrito a continuación: Un remanente ubicado en la actual calle 112 y avenida 103 número 110 de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Trece metros veinte centímetros y avenida ciento tres; POR ATRÁS: Dieciocho metros y propiedad del señor Ramón Quijije; POR EL COSTADO DERECHO: Partiendo desde el frente, hacia atrás con ocho metros, desde este punto en ambas extensiones con propiedad de la señora Juana Mero, desde este punto gira hacia atrás con trece metros lindando con propiedad particular, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidós metros y calle ciento doce. En virtud y en aplicación a los dispuesto en la Ley, procedo a dar a conocer al público en general la PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRA JUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro, con los presuntos interesados en la masa hereditaria; el compareciente ha cumplido con las demás formalidades de Ley.

Manta, 07 de Diciembre del 2016

DE TITO NILTON MENDOZA GUILLEN
Notario Público Séptimo del cantón Manta

RAZÓN:

Con fecha ocho de diciembre del año dos mil dieciséis, en el periódico "EL MERCURIO" en la página F 6, se publicó la Delación de bienes hereditarios de la causante MARTHA FRANCO MERO, Partición solicitada por los señores: Juana Zeneida Mero Franco, Ángela Cruz Mero Franco, Elsa Digna María Mero Franco, María América Mero Franco, María Margarita Mero Franco, Mercedes Natalia Mero Franco, Ana Monserrate Catagua Mero, Francisca Auxiliadora Catagua Mero, Luis Alberto Catagua Mero, Rosa María Catagua Mero, Gloria Natividad Catagua Mero y José Feliciano Catagua Mero, en calidad de herederos del citado causante; habiendo transcurrido el tiempo que determina la Ley, dejó constancia que en esta Institución no ha existido ningún trámite de oposición a la referida Partición de Bienes de la causante MARTHA FRANCO MERO. En la ciudad de Manta a los cinco días del mes de enero del año dos mil diecisiete. ABOGADO JOSE VERDI CEVALLOS ALARCON, NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA.- DOY FE.-



Ab. José Verdi Cevallos Alarcon
NOTARIO SÉPTIMO (E)
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



No. 016-710-2016-1

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL - REMANENTE

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Partición Extrajudicial - Remanente de la propiedad de "FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA, ubicado actualmente en la calle 112 y avenida 103 # 110, de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta, con Clave Catastral # 2-02-10-12-000, el mismo que posee un área total de 468,00m².

MEDIDAS Y LINDEROS SEGUN ESCRITURA. 468,00m². (Escritura de Partición autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 08 de junio de 1965 e inscrita el 12 de julio de 1965)

Por el Frente: 18,00m. - La calle Rio Cenepa

Por Atrás: 18,00m. - Propiedad de don Pedro López

Por un Costado: 26,00m. - Propiedades de doña Juana Romero y de don Jose Cedeño .

Por el Otro Lado: 26,00m. - Calle pública que va a Ales

AREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 128,40m²

-90,00m² a favor de Ramón Heriberto Quijije Mendoza (Escritura autorizada el 21 de septiembre de 1967 e inscrita el 26 de septiembre de 1967)

-38,40m² a favor de Juana Zeneida Mero Franco (Escritura autorizada el 02 de octubre de 1987 e inscrita el 16 de octubre de 1987)

AREA SOBRANTE A REALIZAR LA PARTICION EXTRAJUDICIAL: 339,60m²

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS-BENEFICIARIOS (Declaración Juramentada No. 2015130807P01884 de las herederas de la causante Martha Eufemia Franco Mero autorizada en la Notaria Séptima de Manta el 22 de diciembre de 2015).Equivalente al 100%:

MERO FRANCO JUANA ZENEIDA (hija heredera) equivalente a 14,28%

MERO FRANCO ANGELA CRUZ (hija heredera) equivalente a 14,28%

MERO FRANCO ELSA DIGNA MARIA (hija heredera) equivalente a 14,28%

MERO FRANCO MARIA AMERICA (hija heredera) equivalente a 14,28%

MERO FRANCO MARIA MARGARITA (hija heredera) equivalente a 14,28%

MERO FRANCO MERCEDES NATALIA (hija heredera) equivalente a 14,28%

MERO FRANCO RAMONA LUCIA (herederos por representación) equivalente a 14,28%

La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes del 14,28% que les corresponde por igual a los señores Juana Zeneida Mero Franco, Angela Cruz Mero Franco, Elsa Digna Maria Mero Franco, Maria America Mero Franco, Maria Margarita Mero Franco y Mercedes Natalia Mero Franco en calidad de herederas directas; y los señores Ana Monserrate Catagua Mero, Gloria Natividad Catagua Mero, Francisca Auxiliadora Catagua Mero, Pablo Vicente Catagua Mero, Luis Alberto Catagua Mero, Ruben Dionisio Catagua Mero, Rosa Maria Catagua Mero y Jose Feliciano Catagua Mero en calidad de herederos por representación de la heredera fallecida Ramona Lucia Mero Franco, beneficiarios todos dentro de la sucesión intestada de la causante Martha Eufemia Franco Mero. Área sobrante de la propiedad que se adjudica en su totalidad y en calidad de cuerpo cierto a favor de todos los beneficiarios antes nombrados en las proporciones descritas previo a la subdivisión solicitada, con las siguientes medidas y linderos:

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



No. 016-710-2016-2

Frente: 13,20m -- Avenida 103

Atrás: 18,00m -- Propiedad del Sr. Ramon Quijije

Costado Derecho: Partiendo desde el frente hacia atrás con 8,00m, desde este punto gira hacia el costado derecho con 4,80m lindando en ambas extensiones con propiedad de la Sra. Juana Mero, desde este punto gira hacia atrás con 13,00m lindando con propiedad particular.

Costado Izquierdo: 21,00m - Calle 112

Nota:

- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Art. 528 del COOTAD manifiesta sobre "Otras adjudicaciones causante alcabalas".- Las adjudicaciones que se hicieren como consecuencia de particiones entre coherederos o legatarios, socios y, en general, entre copropietarios, se considerarán sujetas a este impuesto en la parte en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.
- El Art. 534 ibídem, sobre "Exenciones".- Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d) La adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.
- La Dirección de Avalúos, Catastro y Registros mediante Memorando No. 119-DACRM-FNZ-2016 de fecha 11 de febrero de 2016 textualmente manifiesta que "... no existe inconveniente hasta la actualidad, para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, marzo 01 de 2016

Arq. Maria Jose Pisco Sanchez

DIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

CIPP



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u on eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL - SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Partición Extrajudicial - Remanente de la propiedad de "FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA, ubicado actualmente en la calle 112 y avenida 103 # 110, de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta, con Clave Catastral: # 2-02-10-12-000; el mismo que posee un área total de 468,00m².

MEDIDAS Y LINDEROS SEGUN ESCRITURA. 468,00m². (Escritura de Partición autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 08 de junio de 1965 e inscrita el 12 de julio de 1965)

Por el Frente: 18,00m. - La calle Río Cenepa

Por Atrás: 18,00m. - Propiedad de don Pedro López

Por un Costado: 26,00m. - Propiedades de doña Juana Romero y de don Jose Cedeño

Por el Otro Lado: 26,00m. - Calle pública que va a Ales

ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 128,40m²

-90,00m² a favor de Ramón Heriberto Quijije Mendoza (Escritura autorizada el 21 de septiembre de 1967 e inscrita el 26 de septiembre de 1967)

-38,40m² a favor de Juana Zeneida Mero Franco (Escritura autorizada el 02 de octubre de 1987 e inscrita el 16 de octubre de 1987)

ÁREAS DEJADA POR LOS HEREDEROS COMO CALLEJÓN: 10,03m²

Área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera ANGELA CRUZ MERO FRANCO: 77,10m²

Frente: 7,23m - Avenida 103

Atrás: 2,66m con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de los herederos por representación Gloria Natividad Catagua Mero, Ruben Dionisio Catagua Mero y venta a la Srta. Ramona Monserrate Lopez Catagua, más 4,45m con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Maria America Mero Franco.

Costado Derecho: 8,05m - Con área dejada por los herederos como callejón, más 2,68m con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de los herederos por representación Gloria Natividad Catagua Mero, Ruben Dionisio Catagua Mero y venta a la Srta. Ramona Monserrate Lopez Catagua

Costado Izquierdo: 10,60m - Área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Mercedes Natalia Mero Franco

Área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera MERCEDES NATALIA MERO FRANCO: 55,06m²

Frente: 5,10m - Avenida 103

Atrás: 5,10m - Área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Maria America Mero Franco

Costado Derecho: 10,60m - Con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Angela Cruz Mero Franco

Costado Izquierdo: 10,50m - Calle 112

Área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera MARIA AMERICA MERO FRANCO: 61,00m²

Frente: 5,50m - Calle 112

Atrás: 6,06m - Área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de los herederos por representación Gloria Natividad Catagua Mero, Ruben Dionisio Catagua Mero y venta a la Srta. Ramona Monserrate Lopez Catagua

Costado Derecho: 5,10m con área de terreno que todos los herederos adjudican a la heredera Mercedes Natalia Mero Franco, más 4,45m con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Angela Cruz Mero Franco

Costado Izquierdo: 10,54m - Área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Maria Margarita Mero Franco

(Firma manuscrita)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



No. 016-710-2016-4

Área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera MARIA MARGARITA MERO FRANCO:
75,87m²

Frente: 5,00m – Calle 112

Atrás: 4,00m – Propiedad particular

Costado Derecho: 10,54m con área de terreno que todos los herederos adjudican a la heredera Maria America Mero Franco, más 2,96m, desde este punto gira hacia la izquierda con 1,25m para luego girar de nuevo hacia atrás con 4,50m lindando en todas sus extensiones con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de los herederos por representación Gloria Natividad Catagua Mero, Ruben Dionisio Catagua Mero y venta a la Sra. Ramona Monserrate Lopez Catagua

Costado Izquierdo: 18,00m – Propiedad de la Sra. Ramon Quijije

Área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de los herederos por representación GLORIA NATIVIDAD CATAGUA MERO, RUBEN DIONISIO CATAGUA MERO y venta a la Sra. RAMONA MONSERRATE LOPEZ CATAGUA: 60,54m²

Frente: 0,87m con área dejada por los herederos como callejón, más 4,80m con propiedad de la Sra. Juana Mero

Atrás: Partiendo de izquierda a derecha con 2,96m, desde este punto gira hacia atrás con 1,25 y desde este punto gira a la derecha con 4,50m lindando en todas sus extensiones con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Maria Margarita Mero Franco

Costado Derecho: 9,00m – Propiedad particular

Costado Izquierdo: Partiendo desde el frente hacia atrás con 2,68m, desde este punto gira a la izquierda con 2,66m lindando en ambas extensiones con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Angela Cruz Mero Franco, desde este punto gira hacia atrás con 6,06m lindando con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Maria America Mero Franco

AREA SOBRANTE:

Ninguna

Nota:

- Se aclara que el área dejada por los propietarios como callejón no cumple con la reglamentación técnica, sin embargo se concede la misma al haber consolidación entre dos construcciones de hormigón existentes en sitio, sirviendo como única área de paso al posterior el mismo que también posee construcción edificada.
- La Dirección de Avalúos, Catastro y Registros mediante Memorando No. 119-DACRM-FNZ-2016 de fecha 11 de febrero de 2016 textualmente manifiesta que: "... no existe inconveniente hasta la actualidad, para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, marzo 01 de 2016

Arq. Maria Jose Pisco Sanchez

DIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

CHP



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Imbabura

COMPROBANTE DE PAGO

011
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000059462

0000033795

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

FRANCO MEKO MARTHA EUFEMIA

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

BARRIO LOS TANQUES-1 DE MAYO CALLE 112 AV. 105

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AV. 105 PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

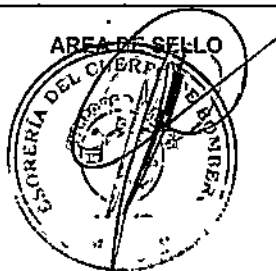
Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCEN

CAJA:

18/12/2017 09:31:27

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR. 00

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 18 de marzo de 2018

TOTAL A PAGAR

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

1

2

3

10

11

12

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

011
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Teléfono: 2621777, 2611747
Manta - Manabí

000059458

0000033796

1340708090

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

BARRIO LOS TANQUES-1 DE MAYO CALLE 112 Y 113

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVANUE PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

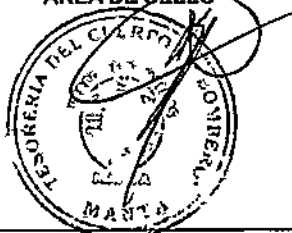
VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

18/12/2017 09:27:33

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR .00

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 18 de marzo de 2018

TOTAL A PAGAR

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

0000033797

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



Nº 140875

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 140875



No. Electrónico: 47541

Fecha: 2 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-02-10-37-000

Ubicado en: BARRIO LOS TANQUES - 1 DE MAYO CALLE 112 - AVE-103

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 77,10 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
	FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6553,50
CONSTRUCCIÓN:	33383,76
	39937,26

281.25

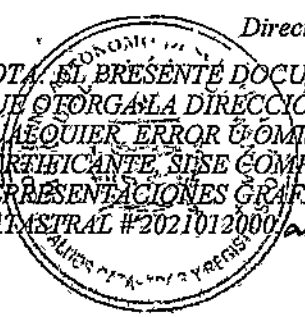
Son: TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON VEINTISEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANTEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÁ DEL CODIGO CATASTRAL #2021012000



Impreso por: MARIS REYES 02/03/2017 11:04:10

1 2 3 4 5

6 7 8 9 10



11 12 13 14 15

16 17 18 19 20

21 22 23 24 25

26 27 28 29 30

31 32 33 34 35

36 37 38 39 40

41 42 43 44 45

46 47 48 49 50

51 52 53 54 55

56 57 58 59 60
61 62 63 64 65
66 67 68 69 70
71 72 73 74 75
76 77 78 79 80
81 82 83 84 85
86 87 88 89 90
91 92 93 94 95
96 97 98 99 100

0000033798

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 112798



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

FRANCONERO MARTHA EUFEMIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

2 MARZO 2017

Manta, _____

VÁLIDO PARA LA CLAVE:

2021037000 BARRIO LOS TANQUES - 1 DE MAYO CALLE 112 -AVE-103

Manta, dos de marzo del dos mil diecisiete



0000033799

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 083930



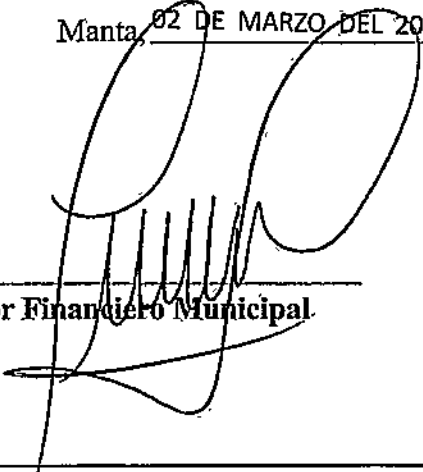
**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a FRANCO MERO MARTHA EUEFEMIA ubicada BARRIO LOS TANQUES - 1 DE MAYO CALLE 112 - AVE 103 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$39937.26 TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON 26/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y REFUNDICIÓN POR LA CUANTÍA \$2431.85 NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS CANCELANDO ALCABALAS CON EL Nº DE TITULO 0479428 *if*


Elaborado: Andrés Chancay

Manta, 02 DE MARZO DEL 2017


Director Financiero Municipal



[illegible]

11

1

2



4

4

0000033800

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



AUTORIZACIÓN

No. 016-710-2016 -5

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial en base a la Aprobación otorgada autoriza a celebrar escritura a la heredera **ANGELA CRUZ MERO FRANCO** sobre una parte de terreno ubicado actualmente en la calle 112 y avenida 103 # 110, de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta, otorgado por la Partición Extrajudicial de los bienes de la causantes Martha Eufemia Franco Mero con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 7,23m – Avenida 103

Atrás: 2,66m con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de los herederos por representación Gloria Natividad Catagua Mero, Ruben Dionisio Catagua Mero y venta a la Srta. Ramona Monserrate Lopez Catagua, más 4,45m con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Maria America Mero Franco.

Costado Derecho: 8,05m - Con área dejada por los herederos como callejón, más 2,68m con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de los herederos por representación Gloria Natividad Catagua Mero, Ruben Dionisio Catagua Mero y venta a la Srta. Ramona Monserrate Lopez Catagua

Costado Izquierdo: 10,60m – Área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Mercedes Natalia Mero Franco

Área: 77,10m²

Manta, marzo 01 de 2016

Arq. Maria Jose Pisco Sanchez

DIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

CAPP



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



AUTORIZACIÓN

No. 016-710-2016-6

*La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial en base a la Aprobación otorgada autoriza a celebrar escritura a la heredera **MERCEDES NATALIA MERO FRANCO** sobre una parte de terreno ubicado actualmente en la calle 112 y avenida 103 # 110, de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta, otorgado por la Partición Extrajudicial de los bienes de la causantes Martha Eufemia Franco Mero con las siguientes medidas y linderos:*

Frente: 5,10m – Avenida 103

Atrás: 5,10m - Área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Maria America Mero Franco

Costado Derecho: 10,60m - Con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Angela Cruz Mero Franco

Costado Izquierdo: 10,50m – Calle 112

Área: 55,06m²

Manta, marzo 01 de 2016

Arq. Maria Jose Pisco Sanchez

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

CAPP



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

0000033801

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 140873

Nº 140873

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 47542

Fecha: 2 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-02-10-38-000

Ubicado en: BARRIO LOS TANQUES - 1 DE MAYO CALLE 112 - AVE-103

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 55,06 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
	FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4680,10
CONSTRUCCIÓN:	7501,68
	12181,78

Son: DOCE MIL CIENTO OCHENTA Y UN DÓLARES CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS, SE DESMEMBRA DEL CODIGO CATASTRAL # 2021012000.

Impreso por: MARIS REYES 02/03/2017 11:06:43

1. (a) $\frac{1}{2} \pi$ (b) $\frac{1}{2} \pi$ (c) $\frac{1}{2} \pi$ (d) $\frac{1}{2} \pi$ (e) $\frac{1}{2} \pi$ (f) $\frac{1}{2} \pi$ (g) $\frac{1}{2} \pi$ (h) $\frac{1}{2} \pi$ (i) $\frac{1}{2} \pi$ (j) $\frac{1}{2} \pi$ (k) $\frac{1}{2} \pi$ (l) $\frac{1}{2} \pi$ (m) $\frac{1}{2} \pi$ (n) $\frac{1}{2} \pi$ (o) $\frac{1}{2} \pi$ (p) $\frac{1}{2} \pi$ (q) $\frac{1}{2} \pi$ (r) $\frac{1}{2} \pi$ (s) $\frac{1}{2} \pi$ (t) $\frac{1}{2} \pi$ (u) $\frac{1}{2} \pi$ (v) $\frac{1}{2} \pi$ (w) $\frac{1}{2} \pi$ (x) $\frac{1}{2} \pi$ (y) $\frac{1}{2} \pi$ (z) $\frac{1}{2} \pi$

0000033802

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 112799



***LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA***

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

FRANCO MERO MARTHA EUEEMIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

2 MARZO 2017

Manta, _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

2021038000 (BARRIO LOS TANQUES - 1 DE MAYO CALLE 112 -AVE-103

Manta, dos de marzo del dos mil diecisiete



00000000

0000

0000

0000033803

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 083925



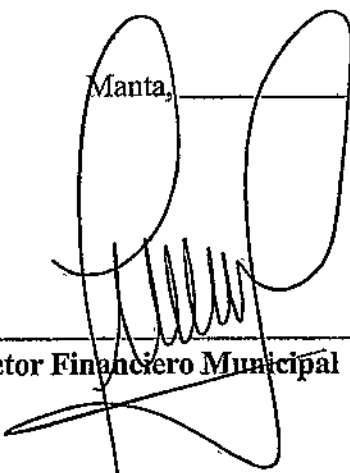
**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a ERANCO MERO MARTHA EUEFEMIA
ubicada BARRIO LOS TANQUES-1 DE MAYO CALLE 112-AVE 103
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$12181.78 DOCE MIL CIENTO OCHENTA Y UN DOLARES CON 78/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICION EXTRAJUDICIAL


Elaborado: José Zambrano

02 DE MARZO DEL 2017

Manta,


Director Financiero Municipal



$$q^- \quad \quad \quad 1 \quad \quad \quad \mathcal{L}$$

47



(b)(5)

25

1.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



AUTORIZACIÓN

No. 016-710-2016-7

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial en base a la Aprobación otorgada autoriza a celebrar escritura a la heredera **MARIA AMERICA MERO FRANCO** sobre una parte de terreno ubicado actualmente en la calle 112 y avenida 103 # 110, de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta, otorgado por la Partición Extrajudicial de los bienes de la causantes Martha Eufemia Franco Mero con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 5,50m – Calle 112

Atrás: 6,06m – Área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de los herederos por representación Gloría Natividad Catagua Mero, Rubén Dionisio Catagua Mero y venta a la Sra. Ramona Monserrate Lopez Catagua

Costado Derecho: 5,10m con área de terreno que todos los herederos adjudican a la heredera Mercedes Natalia Mero Franco, más 4,45m con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Angela Cruz Mero Franco

Costado Izquierdo: 10,54m – Área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Maria Margarita Mero Franco

Área: 61,00m²

Manta, marzo 01 de 2018



(Firma manuscrita)

Arq. María Jose Pisco Sanchez

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

CAPP

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



AUTORIZACIÓN

No. 016-710-2016-8

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial en base a la Aprobación otorgada autoriza a celebrar escritura a la heredera **MARIA MARGARITA MERO FRANCO** sobre una parte de terreno ubicado actualmente en la calle 112 y avenida 103 # 110, de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta, otorgado por la Partición Extrajudicial de los bienes de la causantes *Martha Eufemia Franco Mero* con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 5,00m – Calle 112

Atrás: 4,00m – Propiedad particular

Costado Derecho: 10,54m con área de terreno que todos los herederos adjudican a la heredera Maria America Mero Franco, más 2,96m, desde este punto gira hacia la izquierda con 1,25m para luego girar de nuevo hacia atrás con 4,50m lindando en todas sus extensiones con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de los herederos por representación Gloria Natividad Catagua Mero, Ruben Dionisio Catagua Mero y venta a la Srta. Ramon Monserrate Lopez Catagua

Costado Izquierdo: 18,00m – Propiedad de la Srta. Ramon Quijije

Área: 75,87m²

Manta, marzo 01 de 2016



Arq. Maria Jose Pisco Sanchez

DIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

CAPP

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

0000033805

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

Nº 140874

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

No. Certificación: 140874

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 2 de marzo de 2017

No. Electrónico: 47540

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-02-10-39-000

Ubicado en: BARRIO LOS TANQUES - 1 DE MAYO CALLE 112 - AVE-103 ANTES CALE
RIO CENEPÁ

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 61,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
	FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5185,00
CONSTRUCCIÓN: 16373,68
21558,68

225.00

Son: VEINTIUN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRA DEL CODIGO CATASTRAL #2021012000.



Impreso por: MARIS REYES-02/03/2017 11:00:41

Figure 1: A schematic diagram of a circular structure, likely a microcapsule or a similar device. It consists of a central core surrounded by a shell. The core is labeled 'Core' and the shell is labeled 'Shell'. The shell is further divided into an inner layer labeled 'Inner Shell' and an outer layer labeled 'Outer Shell'. The diagram shows a cross-section of the structure, with the core having a diameter d_c and the shell having a thickness δ . The outer radius of the shell is labeled R . The diagram is labeled 'Figure 1' at the bottom.

0000033806

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 112800



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 2 MARZO 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

2021039000 BARRIO LOS TANQUES - 1 DE MAYO CALLE 112 - AVE-103 ANTES CALE RIO
CENEPA

Manta, dos de marzo del dos mil diecisiete



0000033807

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 083926



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA
ubicada BARRIO LOS TANQUES - 1 DE MAYO CALLE 112 - AVE 103 ANTES CALLE RIO GENIPA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$21558.68 VEINTIUN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON 68/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICION EXTRAJUDICIAL

Elaborado: José Zambrano

02 DE MARZO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



1. 2. 3. 4.

5. 6.

7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

101.

102.

103.

104.

105.

106.

107.

108.

109.

110.

111.

112.

113.

114.

0000033808

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



Nº 140738

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 140876



No. Electrónico: 47539

Fecha: 2 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-02-10-41-000

Ubicado en: BARRIO LOS TANQUES - 1 DE MAYO CALLE 112 - AVE-103

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 75,87 M2

Pertenece a:

| | |
|---------------------|----------------------------|
| Documento Identidad | Propietario |
| | FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

| | |
|---------------|----------|
| TERRENO: | 6448,95 |
| CONSTRUCCIÓN: | 8603,28 |
| | 15052,23 |

19275

Son: QUINCE MIL CINCUENTA Y DOS DOLARES CON VEINTITRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Gevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRA DEL CODIGO CATASTRAL #2021012000.



Impreso por: MARIS REYES 02/03/2017 10:58:29

0000033809

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 112802



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

FRANCO, MERO, MARTHA EUFEMIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

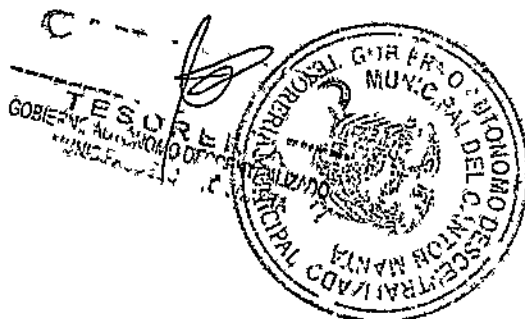
2 MARZO 2017

Manta, _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

2021041000 BARRIO LOS TANQUES - 1 DE MAYO CALLE 112 - AVE-103

Manta, dos de marzo del dos mil diecisiete



0000033810

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



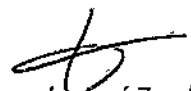
Nº 083923



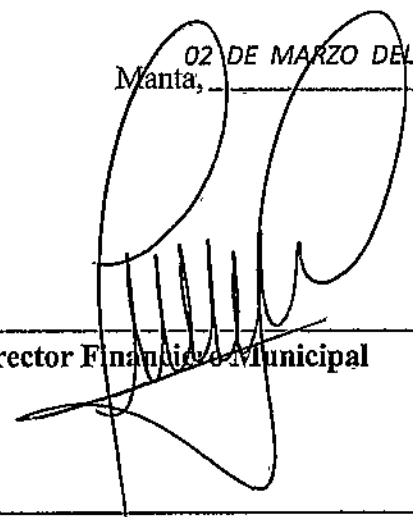
**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente FRANCO.MERO.MARTHA.EUFEMIA
ubicada BARRIO-LOS-TANQUES-1-DE-MAYO-CALLE-112-AVE-103
cuy AVAUO.COMERCIAL.PRESENTE asciende a la cantidad
de \$15052.23-QUINCE-MIL-CINCUENTA-Y-DOS-DOLARES-CON-23/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICON EXTRAJUDICIAL Y REFUNDICION DE SOLAR
POR (27.38MTS) NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE
MAS DE 20 AÑOS CANCELANDO LAS ALCABALAS CON N° DE TITULO 0479280


Elaborado: José Zambrano

02 DE MARZO DEL 2017
Manta,


Director Financiero Municipal



1. 2. 3. 4.

34

5

b

!

3

L

'

1

i

1

3

1

14

•

le

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



AUTORIZACIÓN

No. 016-710-2016-9

*La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial en base a la Aprobación otorgada autoriza a celebrar escritura a los señores **GLORIA NATIVIDAD CATAGUA MERO, RUBEN DIONISIO CATAGUA MERO y RAMONA MONSERRATE LOPEZ CATAGUA** sobre una parte de terreno ubicado actualmente en la calle 112 y avenida 103 # 110, de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta, otorgado por la Partición Extrajudicial de los bienes de la causantes Martha Eufemia Franco Mero con las siguientes medidas y linderos:*

***Frente:** 0,87m con área dejada por los herederos como callejón, más 4,80m con propiedad de la Sra. Juana Mero*

***Atrás:** Partiendo de izquierda a derecha con 2,96m, desde este punto gira hacia atrás con 1,25 y desde este punto gira a la derecha con 4,50m lindando en todas sus extensiones con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Maria Margarita Mero Franco*

***Costado Derecho:** 9,00m – Propiedad particular*

***Costado Izquierdo:** Partiendo desde el frente hacia atrás con 2,68m, desde este punto gira a la izquierda con 2,66m lindando en ambas extensiones con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Angela Cruz Mero Franco, desde este punto gira hacia atrás con 6,06m lindando con área de terreno que todos los herederos adjudican a favor de la heredera Maria America Mero Franco*

***Área:** 60,54m²*

Manta, marzo 01 de 2016

Arq. Maria Jose Pisco Sanchez



DIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

CAPP

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

0000033812

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 140872

Nº 140872

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 47538

Fecha: 2 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-02-10-40-000

Ubicado en: BARRIO LOS TANQUE - 1 DE MAYO CALLEJON AVE- 103

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 60,54 M2

Pertenece a:

| Documento Identidad | Propietario |
|---------------------|----------------------------|
| | FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

| | |
|---------------|----------|
| TERRENO: | 5145,90 |
| CONSTRUCCIÓN: | 16036,02 |
| | 21181,92 |

Son: VEINTIUN MIL CIENTO OCHENTA Y UN DOLARES CON NOVENTA Y DOS CENTÁVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRA DEL CODIGO CATASTRAL # 2021012000.

Impreso por: MARIS REYES 02/03/2017 10:56:19

0000033813

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 112801



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 2 MARZO 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

2021040000 BARRIO LOS TANQUE - 1 DE MAYO CALLEJON AVE- 103

Manta, dos de marzo del dos mil diecisiete



1.1-1.250000

1031

1.1-1.250000
1.1-1.250000

1.1-1.250000

1.1-1.250000

1.1-1.250000

1.1-1.250000

1.1-1.250000

1.1-1.250000

1.1-1.250000

1.1-1.250000 1.1-1.250000 1.1-1.250000

1.1-1.250000

1.1-1.250000

0000033814

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

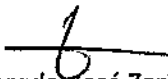


Nº 083924



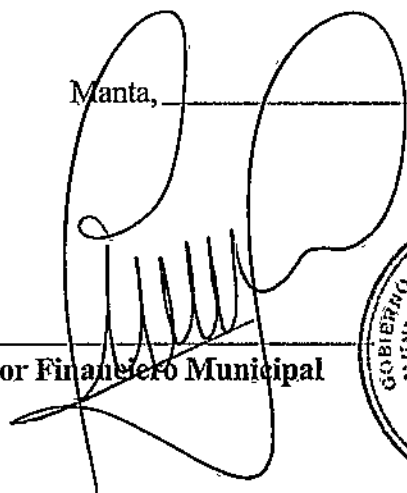
**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a FRANCO.MERO. MARTHA EUEEMIA
ubicada BARRIO-LOS-TANQUES-1-DE-MAYO-CALLEJON-AVE-103
cuyo AVALUO.COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$21.181,92-VEINTI-UN-MIL-CIENTO-OCHEENTA-Y-UN-DOLARES.CON 92/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICON EXTRAJUDICIAL


Elaborado: José Zambrano

02 DE MARZO DEL 2017

Manta,


Director Financiero Municipal



1000

454830 27

0000033815

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360009800091
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 47972611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No.



| OBSERVACIÓN | CÓDIGO CATASTRAL | AREA | AVALUO | CONTROL | TÍTULO N° |
|--|------------------|-------|----------|---------|-----------|
| Una escritura pública de: TRÁMITE DE REFUNDICIÓN CON LA CUANTÍA \$ 2431.85 CON EL 50% DE DESCUENTO ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI | 2-02-10-37-000 | 77,10 | 39937,25 | 206603 | 479428 |

| VENDEDOR | | | ALCABALAS Y ADICIONALES | |
|-------------|----------------------------|--|------------------------------------|-------|
| C.C./R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | CONCEPTO | VALOR |
| | FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA | BARRIO LOS TANQUES - 1 DE MAYO CALLE 112-AVE-103 | Impuesto principal | 12,16 |
| | | | Junta de Beneficencia de Guayaquil | 7,30 |
| | | | TOTAL A PAGAR | 19,46 |
| ADQUIRIENTE | | | VALOR PAGADO | 19,46 |
| C.C./R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | SALDO | 0,00 |
| 1300862255 | NERO FRANCO ANGELA CRUZ | NA | | |

EMISION: 4/7/2016 3:23 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

Srita. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360009800091
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 47972611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0479280

| OBSERVACIÓN | CÓDIGO CATASTRAL | AREA | AVALUO | CONTROL | TÍTULO N° |
|--|------------------|-------|----------|---------|-----------|
| Una escritura pública de: TRÁMITE DE REFUNDICIÓN POR (27,38 MTS) CON LA CUANTÍA DE \$ 2327,30 Y EL DESCUENTO DEL LA 3RA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI | 2-02-10-41-000 | 75,87 | 15052,23 | 206316 | 479280 |

| | | | | |
|-------------------------|-----------------------------|--|------------------------------------|-------|
| de la parroquia TARIQUI | | | ALCABALAS Y ADICIONALES | |
| VENDEDOR | | | CONCEPTO | VALOR |
| C.C/R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | Impuesto principal | 11,83 |
| | FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA | BARRIO LOS TANQUES - 1 DE MAYO CALLE 112 - AVE-103 | Junta de Beneficencia de Guayaquil | 6,98 |
| ADQUIRIENTE | | | TOTAL A PAGAR | 18,81 |
| C.C/R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | VALOR PAGADO | 18,81 |
| 1301833717 | NERO FRANCO MARIA MARGARITA | NA | SALDO | 0,00 |

EMISION: 4/6/2016 9:07 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

Srita. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

7/26/69

1

1. The first part of the report is a description of the project and its objectives. It is followed by a brief history of the project and a list of the people who have been involved in it.

2. The second part of the report is a description of the methods used in the project. It includes a list of the equipment used and a description of the procedures followed.

3. The third part of the report is a description of the results of the project. It includes a list of the data collected and a description of the analysis of the data.

4. The fourth part of the report is a description of the conclusions of the project. It includes a list of the conclusions reached and a description of the recommendations for future work.

1

10/26/69

1

1. The first part of the report is a description of the project and its objectives. It is followed by a brief history of the project and a list of the people who have been involved in it.

2. The second part of the report is a description of the methods used in the project. It includes a list of the equipment used and a description of the procedures followed.

3. The third part of the report is a description of the results of the project. It includes a list of the data collected and a description of the analysis of the data.

4

P



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

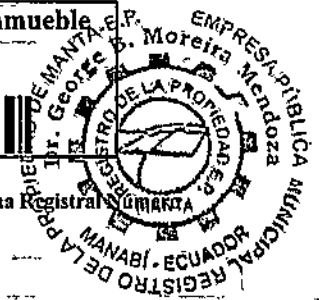
2duencia
del
mundo
0000033816



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

26511



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17020320, certifico hasta el día de hoy 04/10/2017 17:44:33, la Ficha Registral 26511.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: SOLAR
XXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 04 de febrero de 2011

Parroquia: TARQUI

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: Los Esteros

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en el sitio Los Esteros de la Parroquia Urbana Tarquí de esta cabecera cantonal con diez y ocho metros de frente por veintiséis metros de fondo y los siguientes linderos. POR EL FRENTE. La calle Río Cenepá. POR ATRÁS. Propiedad de don Pedro López. POR UN COSTADO. Propiedades de doña Juana Romero y de don José Cedeño. POR EL OTRO LADO. Calle pública que va a Ales

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y fecha de Inscripción | | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|------------------------------------|-------------------------------|-------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 72 | 09/abr/1943 | 17 | 18 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 176 | 12/jul/1965 | 142 | 142 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 453 | 26/sep/1967 | 324 | 325 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES | 1437 | 16/oct/1987 | 3.796 | 3.798 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 09 de abril de 1943

Número de Inscripción: 72

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 166

Folio Inicial: 17

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 18

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de abril de 1943

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar en Tarquí con cuarenta varas de frente por cuarenta y una de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|-----------------|--------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 800009000023894 | MERO MERO ABRAHAN | NO DEFINIDO | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000029573 | MERO MERO JUAN | CASADO(A) | MANTA | |

Registro de: COMPRA VENTA

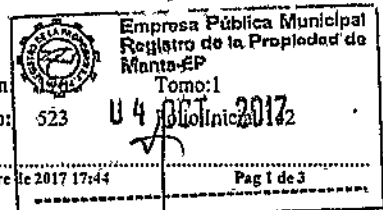
[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 12 de julio de 1965

Número de Inscripción:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio:



Certificación impresa por: rayda_jaloz

Ficha Registral: 26511

miércoles, 04 de octubre de 2017 17:44

Pag 1 de 3



Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:142

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de junio de 1965

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el sitio Los Esteros de la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera cantonal con diez y ocho metros de frente por veintiséis metros de fondo y los siguientes linderos. POR EL FRENTE. La calle Río Cenepa. POR ATRAS. Propiedad de don Pedro López. POR UN COSTADO. Propiedad de doña Juana Romero y de don José Cedeño. POR EL OTRO LADO. Calle publica que va a Ales

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|-----------------|----------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 800000000032348 | FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA | VIUDO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000023894 | MERO MERO ABRAHAN | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000026970 | FRANCO MERO MARIA ANGELA | CASADO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 72 | 09/abr/1943 | 17 | 18 |

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 26 de septiembre de 1967

Número de Inscripción: 453

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 871

Folio Inicial:324

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:325

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de septiembre de 1967

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en la parroquia Tarqui de esta cabecera cantonal el que tiene cinco metros de frente por diez y ocho metros de fondo y los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Calle pública que baja de Industrias Ales POR ATRAS: Linderos con la propiedad de don José Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO: Propiedad de don Pedro López. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Terreno de la vendedora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|-----------------|--------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 800000000048966 | QUIJUE MENDOZA RAMON HERIBERTO | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000032348 | FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA | VIUDO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 176 | 12/jul/1965 | 142 | 142 |

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 16 de octubre de 1987

Número de Inscripción: 1437

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2311

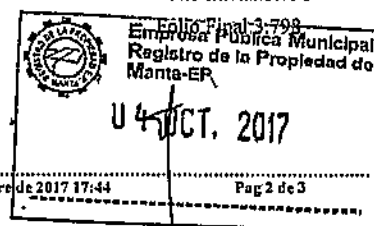
Folio Inicial:3.796

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de octubre de 1987





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000033817



Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno que está ubicado en la parroquia Los Esteros perteneciente al cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente, cuatro metros ochenta centímetros y linderando con la Avenida ciento tres; por atrás, los mismos cuatro metros ochenta centímetros y linderando con terreno de propiedad de la señora Ramona Mero; por el costado derecho, ocho metros y linderando con callejón de dos metros de ancho; y, por el costado izquierdo los mismos ocho metros y linderando con terreno de propiedad de la señora Elsa Mero Franco; Con una superficie de Treinta y ocho metros cuadrados cuarenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|-----------------|------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| CAUSANTE | 800000000032348 | FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA | NO DEFINIDO | MANTA | |
| COMPRADOR | 800000000048964 | MERO FRANCO JUANA ZENEIDA | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000048958 | MERO FRANCO MARIA MARGARITA | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000048960 | MERO FRANCO ANGELA CRUZ | SOLTERO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1300195656 | MERO FRANCO MERCEDES NATALIA | SOLTERO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000048959 | MERO FRANCO LUCIA | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000048961 | MERO FRANCO MARIA AMERICA | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000048962 | MERO FRANCO ELSA DIGNA MARIA | CASADO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 72 | 09/abr/1943 | 17 | 18 |
| COMPRA VENTA | 176 | 12/jul/1965 | 142 | 142 |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| Libro | Número de Inscripciones |
|-------------------------|-------------------------|
| COMPRA VENTA | 4 |
| <<Total Inscripciones>> | 4 |

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 17:44:33 del miércoles, 04 de octubre de 2017

A petición de: AGUILAR CEDEÑO MARLENE ELIZABETH

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACI

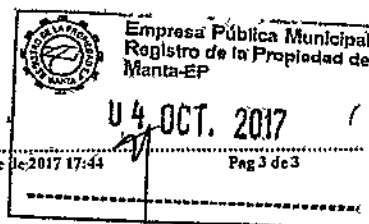
1307300432

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se pida un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

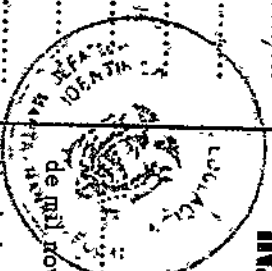




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1 Pág. 129 Acta.



En Monte Alonso hoy día diez de enero de mil novecientos patente y ocho El que suscribe, Jefe de Registro C

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO:

Sexo: masculino Estado Civil: viudo

Nombres y Apellidos del padre: M. M.

Nombres y Apellidos de la madre: M. M.

Lugar del fallecimiento: Monte

de Alonso de mil novecientos patente y ocho

brevemente se llama: Y. M. M.

Causa de la muerte: de causas naturales

Solicitó esta inscripción: patente y ocho

de Identidad N° patente y ocho

domicilio en Monte

OBSERVACIONES:

Se declara fallecido a la señora Y. M. M. de
patente y ocho Alonso Monte Alonso



EL REGISTRO CIVIL

2002

COPIA INTEGRAL

| | | |
|-------|---------|-------|
| NACI. | MATRIL. | DEFU. |
|-------|---------|-------|

JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL

MANTUA, PROV. MANABU, ECUADOR

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE CONSTA EN

EL TOMO N.º 19

Y CONFORME DE ACUERDO AL ART. 172 DE LA LEY DE

REGISTRO CIVIL.

17 FEB. 2011

[Signature]
JEFE DE REGISTRO CIVIL

CANTON MANTUA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Creciendo con el país
Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 6.00

Subdirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0616

Año 2009, Tomo 02, Pag. 162, Acto 463

Dts. ☐ Dvts. ☐ Mixto ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☒ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

Ing. Danny Roche Ruiz

COORDINADOR ZONAL 4 DE MANABI

07 Dic. 2009

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADOS:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNIÓN DE HECHO
- ☐ DEFUNCIÓN
- ☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN

- ☐ RESOLUCIONES ADM.
- ☐ DOC. SOLICITUD, CUATRO CLASE
- ☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REG. DE UN NIÑO

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/COR. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

0000033820



CMA-CGTEHLC-16-00171
FECHA DE EMISIÓN: 26/09/2016

UW
...le hace bien al país

| | | | |
|--|--------------------|--------|------|
| NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN | | | |
| APELLIDOS Y NOMBRES | FRANCO MERO MARTHA | | |
| FECHA DE FALLECIMIENTO (HECHO GENERADOR) | 14 | MARZO | 1972 |
| SOLICITO ESTA PRESCRIPCIÓN DE MANERA | INDIVIDUAL | GRUPAL | |

| | | | |
|--|-----------------------------|---|-----------|
| NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN | 1304657776 | | |
| APELLIDOS Y NOMBRES | CATAGUA MERO ANA MONSERRATE | | |
| PARENTESCO O RELACIÓN CON EL CAUSANTE | HEREDERO | X | LEGATARIO |
| FECHA DE COMPRA (SOLO PARA PARTE INTERESADA) | PARTE INTERESADA | | |

| | | | | | |
|-----------------|----------|---|------|----------------|---|
| PROVENIENTE DE: | HERENCIA | X | TIPO | CON TESTAMENTO | |
| | LEGADO | | | SIN TESTAMENTO | X |

En el presente acto, de acuerdo con los datos obtenidos y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 36 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y por existir petición expresa por parte de el/los beneficiarios; la Administración Tributaria declara que la acción de cobro ha prescrito, por lo que no hay lugar al pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la Herencia o legado generado como consecuencia del fallecimiento del causante.

| TIPO IDENTIFICACIÓN | NÚMERO IDENTIFICACIÓN | APELLIDOS Y NOMBRES | PARENTESCO |
|---------------------|-----------------------|------------------------------------|------------|
| CEDULA | 1300195599 | MERO FRANCO JUANA ZENEIDA | HEREDERA |
| CEDULA | 1304886250 | MERO FRANCO ELSA DIGNA MARIA | HEREDERA |
| CEDULA | 1301933717 | MERO FRANCO MARIA MARGARITA | HEREDERA |
| CEDULA | 1300862255 | MERO FRANCO ANGELA CRUZ | HEREDERA |
| CEDULA | 1300862222 | MERO FRANCO MARIA AMERICA | HEREDERA |
| CEDULA | 1300195656 | MERO FRANCO MERCEDES NATALIA | HEREDERA |
| CEDULA | 1304657776 | CATAGUA MERO ANA MONSERRATE | HEREDERA |
| CEDULA | 1303968679 | CATAGUA MERO FRANCISCA AUXILIADORA | HEREDERA |
| CEDULA | 1306409762 | CATAGUA MERO LUIS ALBERTO | HEREDERO |
| CEDULA | 1304340829 | CATAGUA MERO ROSA MARIA | HEREDERA |
| CEDULA | 1302297948 | CATAGUA MERO GLORIA NATIVIDAD | HEREDERA |
| CEDULA | 1304920232 | CATAGUA MERO PABLO VICENTE | HEREDERO |
| CEDULA | 1302189798 | CATAGUA MERO RUBEN DIONICIO | HEREDERO |
| CEDULA | 1301931752 | CATAGUA MERO JOSE FELICIANO | HEREDERO |

**ESPACIO SRI
EN BLANCO**



Notifíquese.- Ciudad de Manta a, 26 de Septiembre del 2016

Atentamente,

FIRMA

[Firma manuscrita]

| | | |
|---|--------------|-------------------------|
| DELEGADO DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS | | |
| NOMBRE DEL FUNCIONARIO: Ing. Lorena Zambrano Z. | RECIBIDO POR | <i>Ana Catagua Mero</i> |
| CENTRO DE GESTIÓN TRIBUTARIA | FIRMA | <i>Ana Catagua M.</i> |
| ZONAL 4 - CGT - MANTA | | |

453

1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 26

1. 謝安之為人

1992

۱۰۰

24. 25.

1942

047

γ $\frac{1}{\sqrt{2}}$ $\frac{1}{\sqrt{2}}$ $\frac{1}{\sqrt{2}}$

504 2 1

1967

● 2007年10月1日起，凡在境内销售货物或提供应税劳务、服务的企业，其取得的增值税专用发票，必须通过增值税防伪税控系统开具。

1. 1. 2.

7. 1 - 2

1990

2000

● ● ●

המחיר של המוצר הוא 100 ש"ח. המחיר של המוצר הוא 100 ש"ח.

| ITEM | QUANTITY | UNIT | DESCRIPTION | PRICE | TOTAL |
|------|----------|------|-------------|-------|-------|
| 1 | 100 | KG | WATERMELON | 0.10 | 10.00 |
| 2 | 50 | KG | CUCUMBER | 0.15 | 7.50 |
| 3 | 20 | KG | POTATO | 0.20 | 4.00 |
| 4 | 10 | KG | ONION | 0.30 | 3.00 |
| 5 | 5 | KG | CARROT | 0.40 | 2.00 |
| 6 | 3 | KG | BELL PEPPER | 0.50 | 1.50 |
| 7 | 2 | KG | Zucchini | 0.60 | 1.20 |
| 8 | 1 | KG | EGG | 0.70 | 0.70 |
| 9 | 1 | KG | CHICKEN | 0.80 | 0.80 |
| 10 | 1 | KG | BEAN | 0.90 | 0.90 |
| 11 | 1 | KG | TOFU | 1.00 | 1.00 |
| 12 | 1 | KG | SETO | 1.10 | 1.10 |
| 13 | 1 | KG | SPINACH | 1.20 | 1.20 |
| 14 | 1 | KG | CELERY | 1.30 | 1.30 |
| 15 | 1 | KG | HERB | 1.40 | 1.40 |
| 16 | 1 | KG | SHIITAKE | 1.50 | 1.50 |
| 17 | 1 | KG | TRUFFLE | 1.60 | 1.60 |
| 18 | 1 | KG | WASABI | 1.70 | 1.70 |
| 19 | 1 | KG | DAIQUON | 1.80 | 1.80 |
| 20 | 1 | KG | EDAMAME | 1.90 | 1.90 |
| 21 | 1 | KG | TOFU | 2.00 | 2.00 |
| 22 | 1 | KG | SETO | 2.10 | 2.10 |
| 23 | 1 | KG | SPINACH | 2.20 | 2.20 |
| 24 | 1 | KG | CELERY | 2.30 | 2.30 |
| 25 | 1 | KG | HERB | 2.40 | 2.40 |
| 26 | 1 | KG | SHIITAKE | 2.50 | 2.50 |
| 27 | 1 | KG | TRUFFLE | 2.60 | 2.60 |
| 28 | 1 | KG | WASABI | 2.70 | 2.70 |
| 29 | 1 | KG | DAIQUON | 2.80 | 2.80 |
| 30 | 1 | KG | EDAMAME | 2.90 | 2.90 |
| 31 | 1 | KG | TOFU | 3.00 | 3.00 |
| 32 | 1 | KG | SETO | 3.10 | 3.10 |
| 33 | 1 | KG | SPINACH | 3.20 | 3.20 |
| 34 | 1 | KG | CELERY | 3.30 | 3.30 |
| 35 | 1 | KG | HERB | 3.40 | 3.40 |
| 36 | 1 | KG | SHIITAKE | 3.50 | 3.50 |
| 37 | 1 | KG | TRUFFLE | 3.60 | 3.60 |
| 38 | 1 | KG | WASABI | 3.70 | 3.70 |
| 39 | 1 | KG | DAIQUON | 3.80 | 3.80 |
| 40 | 1 | KG | EDAMAME | 3.90 | 3.90 |
| 41 | 1 | KG | TOFU | 4.00 | 4.00 |
| 42 | 1 | KG | SETO | 4.10 | 4.10 |
| 43 | 1 | KG | SPINACH | 4.20 | 4.20 |
| 44 | 1 | KG | CELERY | 4.30 | 4.30 |
| 45 | 1 | KG | HERB | 4.40 | 4.40 |
| 46 | 1 | KG | SHIITAKE | 4.50 | 4.50 |
| 47 | 1 | KG | TRUFFLE | 4.60 | 4.60 |
| 48 | 1 | KG | WASABI | 4.70 | 4.70 |
| 49 | 1 | KG | DAIQUON | 4.80 | 4.80 |
| 50 | 1 | KG | EDAMAME | 4.90 | 4.90 |
| 51 | 1 | KG | TOFU | 5.00 | 5.00 |
| 52 | 1 | KG | SETO | 5.10 | 5.10 |
| 53 | 1 | KG | SPINACH | 5.20 | 5.20 |
| 54 | 1 | KG | CELERY | 5.30 | 5.30 |
| 55 | 1 | KG | HERB | 5.40 | 5.40 |
| 56 | 1 | KG | SHIITAKE | 5.50 | 5.50 |
| 57 | 1 | KG | TRUFFLE | 5.60 | 5.60 |
| 58 | 1 | KG | WASABI | 5.70 | 5.70 |
| 59 | 1 | KG | DAIQUON | 5.80 | 5.80 |
| 60 | 1 | KG | EDAMAME | 5.90 | 5.90 |
| 61 | 1 | KG | TOFU | 6.00 | 6.00 |
| 62 | 1 | KG | SETO | 6.10 | 6.10 |
| 63 | 1 | KG | SPINACH | 6.20 | 6.20 |
| 64 | 1 | KG | CELERY | 6.30 | 6.30 |
| 65 | 1 | KG | HERB | 6.40 | 6.40 |
| 66 | 1 | KG | SHIITAKE | 6.50 | 6.50 |
| 67 | 1 | KG | TRUFFLE | 6.60 | 6.60 |
| 68 | 1 | KG | WASABI | 6.70 | 6.70 |
| 69 | 1 | KG | DAIQUON | 6.80 | 6.80 |
| 70 | 1 | KG | EDAMAME | 6.90 | 6. |

SECRET

4-17-1968 10:00 AM 10:00 AM 10:00 AM 10:00 AM 10:00 AM

$$f(x) = \frac{1}{x^2} = x^{-2}$$

10-10-68

Abstract

CONFIDENTIAL

(continued)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 130992

Nº 130992

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 39073

Fecha: 22 de marzo de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-02-10-40-000

Ubicado en: BARRIO LOS TANQUE - 1 DE MAYO CALLEJÓN AVE- 103

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 60,54 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

| | |
|----------------------|-----------------|
| TERRENO: | 5145,90 |
| CONSTRUCCIÓN: | 16036,02 |
| | 21181,92 |

Son: VEINTIUN MIL CIENTO OCHENTA Y UN DOLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC 2021012000.

Impreso por: MARIS REYES 22/03/2016 10:46:49

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 131478

Nº 131478

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 39085

Fecha: 22 de marzo de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-02-10-41-000

Ubicado en: BARRIO LOS TANQUES - 1 DE MAYO CALLE 112 - AVE-103

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 75,87 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

| | |
|---------------|----------|
| TERRENO: | 6448,95 |
| CONSTRUCCIÓN: | 8603,28 |
| | 15052,23 |

Son: QUINCE MIL CINCUENTA Y DOS DOLARES CON VEINTITRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC 2021012000.

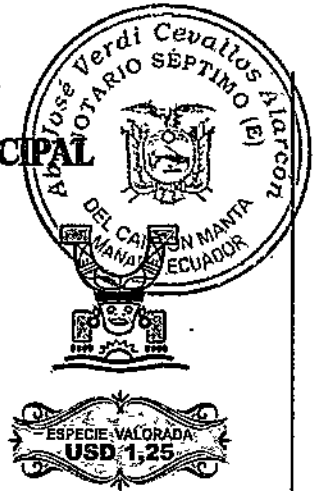
Impreso por: MARIS REYES 22/03/2016 14:59:52

0000033822

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 106987



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 6 de ABRIL de 20 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
2021041000 BARRIO LOS TANQUES - 1 DE MAYO CALLE 112 - AVE-103.

Manta, seis de abril del dos mil dieciséis



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srita. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 077764



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

perteneciente a FRANCO-MERO-MARTHA-EUFEMIA

ubicada BARRIO LOS TANQUES - 1 DE MAYO CALLE 112 - AVE-103

cuyo \$ 15052.23 QUINCE MIL CINCUENTA Y DOS DOLARES CON 23/100 CTVS asciende a la cantidad

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE PARTICION EXTRAJUDICIAL Y REFUNDICION DE

SOLAR POR (27.38MTS.) NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO
TIENE MAS DE 20 AÑOS

5 DE ABRIL 2016

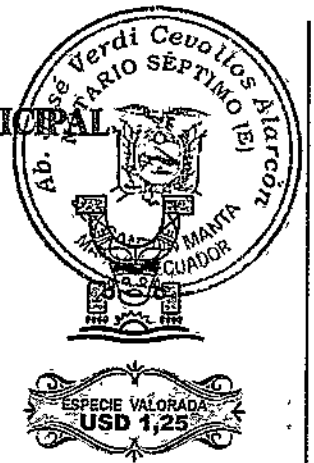
IJM.

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal

0000033823

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 077762

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA
ubicada en BARRIO LOS TANQUE - 1 DE MAYO CALLEJON AVE- 103
\$ 21181.92 VEINTI UN MIL CIENTO OCHENTA Y UN DOLARES CON 92/100 CTVS
cuy CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE PARTICION EXTRAJUDICIAL asciende a la cantidad
de

22 DE MARZO 2016

JZM.

Manta, de del 20

Tatiana Nolasco
Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 106740



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 de MARZO de 20 2016

**VALIDO PARA LA CLAVE
2021040000 BARRIO LOS TANQUE - 1 DE MAYO CALLEJÓN AVE- 103**

Manta, veinte y dos de marzo del dos mil diesiseis.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

0000033824

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 106739



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 de MARZO de 20 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
2021038000 BARRIO LOS TANQUES - 1 DE MAYO CALLE 112 - AVE-103

Manta, veinte y dos de marzo del dos mil diesiseis.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
REGISTRADORA

286806111



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 130994

Nº 130994

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 39075

Fecha: 22 de marzo de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-02-10-38-000

Ubicado en: BARRIO LOS TANQUES - 1 DE MAYO CALLE 112 - AVE-103

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 55,06 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

| | |
|---------------|----------|
| TERRENO: | 4680,10 |
| CONSTRUCCIÓN: | 7501,68 |
| | 12181,78 |

Son: DOCE MIL CIENTO OCHENTA Y UN DOLARES CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC 2021012000.

Impreso por: MARIS REYES 22/03/2016 10:51:58



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



Nº 130993

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 130993



No. Electrónico: 39071

Fecha: 22 de marzo de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-02-10-39-000

Ubicado en: BARRIO LOS TANQUES - 1 DE MAYO CALLE 112 - AVE-103

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 61,00

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

| | |
|----------------------|-----------------|
| TERRENO: | 5185,00 |
| CONSTRUCCIÓN: | 16373,68 |
| | 21558,68 |

Son: VEINTIUN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC 2021012000.

Impreso por: MARIS REYES 22/03/2016 10:37:58

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 077761

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION

perteneciente a FRANCO-MERO MARTHA-EUFEMIA

ubicada en BARRIO LOS TANQUES - 1 DE MAYO CALLE 112 - AVE-103

\$ 12181.78 DOCE MIL CIENTO OCHENTA Y UN DOLARES CON 78/100 CTVS

cuyo CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE PARTICION EXTRAJUDICIAL asciende a la cantidad

de

22 DE MARZO 2016

JZM.

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal



0000033826

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 106741



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 de MARZO de 20 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
2021039000 LOS TANQUES - 1 DE MAYO CALLE 112 -AVE-103

Manta, veinte y dos de marzo del dos mil diesiseis.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECIBIDO



0000033827
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 077763

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION

perteneciente a FRANGO MERO MARTHA EUFEMIA
ubicada en BARRIO LOS TANQUES - 1 DE MAYO CALLE 112 - AVE-103
\$ 21558.68 VEINTI UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES CON 68/100 CTVS
cuyo CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE PARTICION EXTRAJUDICIAL asciende a la cantidad
de

22 DE MARZO 2016

I.Z.M.

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

No. Certificación: 130995

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 130995

No. Electrónico: 39074

Fecha: 22 de marzo de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-02-10-37-000

Ubicado en: BARRIO LOS TANQUES - 1 DE MAYO CALLE 112 - AVE-103

Área total del predio según escritura: 28 60

Área Total de Predio: 77,10 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6553,50

CONSTRUCCIÓN: 33383,76

39937,26

Son: TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON VEINTISEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE. SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC 2021012000.

Impreso por: MARIS REYES 22/03/2016 10:48:24

0000033828

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 107037



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ 7 de _____ ABRIL de 20 _____ 2016

VALIDO PARA LA CLAVE

2021037000 BARRIO LOS TANQUES - 1 DE MAYO CALLE 112 -AVE-103

Manta, siete de abril del dos mil dieciséis



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
REGISTRACIÓN

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 077437



**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA
ubicada BARRIO LOS TANQUES - 1 DE MAYO CALLE 112 -AVE-103
cuyo AVLULO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$2431.85 DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN DOLÁRES CON 85/100 CTVS
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE REFUNDICIÓN NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA
TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

V.CHA

Manta, 07 de ABRIL 2016 del 20


Director Financiero Municipal





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000033829



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

26511



Conforme a la Orden de Trabajo RPM-17003493, certifico hasta el día de hoy 22/02/2017 10:01:51, la Ficha Registral Número 26511.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: SOLAR

Fecha de Apertura: viernes, 04 de febrero de 2011

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LÍNDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en el sitio Los Esteros de la Parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera cantonal con diez y ocho metros de frente por veintiséis metros de fondo y los siguientes linderos. POR EL FRENTE: La calle Río Cenepa. POR ATRÁS: Propiedad de don Pedro López. POR UN COSTADO: Propiedades de doña Juana Romero y de don José Cedeño. POR EL OTRO LADO: Calle pública que va a Ales SOLVENCIA. EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y fecha de Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|------------------------------------|-------------------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 72 09/abr/1943 | 17 | 18 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 176 12/jul/1965 | 142 | 142 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 453 26/sep/1967 | 324 | 325 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES | 1437 16/oct/1987 | 3.796 | 3.798 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 09 de abril de 1943

Número de Inscripción: 72

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 166

Folio Inicial: 17

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 18

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de abril de 1943

Fecha Resolución:

a. Observaciones:

Un solar en Tarqui con cuarenta varas de frente por cuarenta y una de fondo.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|-----------------|--------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 800000000023894 | MERO MERO ABRAHAN | NO DEFINIDO | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000029573 | MERO MERO JUAN | CASADO(A) | MANTA | |

Registro de: COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 12 de julio de 1965

Número de Inscripción: 176

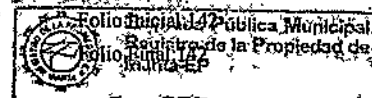
Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 523

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA





Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de junio de 1965

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el sitio Los Esteros de la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera cantonal con diez y ocho metros de frente por veintiseis metros de fondo y los siguientes linderos POR EL FRENTE. La calle Río Cenepa. POR ATRAS. Propiedad de don Pedro López. POR UN COSTADO. Propiedad de doña Juana Romero y de don José Cedeño. POR EL OTRO LADO. Calle pública que va a Ales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|----------------|----------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 80000000032348 | FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA | VIUDO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 80000000023894 | MERO MERO ABRAHAN | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 80000000026970 | FRANCO MERO MARIA ANGELA | CASADO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 72 | 09/abr./1943 | 17 | 18 |

Registro de: **COMPRA VENTA**

[3 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: martes, 26 de septiembre de 1967

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 453

Tomo: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Número de Repertorio: 871

Folio Inicial: 324

Cantón Notaría: MANTA

Folio Final: 325

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de septiembre de 1967

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en la parroquia Tarqui de esta cabecera cantonal el que tiene cinco metros de frente por diez y ocho metros de fondo y los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Calle pública que baja de Industrias Ales. POR ATRAS: Linderos con la propiedad de don José Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO: Propiedad de don Pedro López. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Terreno de la vendedora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|----------------|--------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 80000000048966 | QUINJE MENDOZA RAMON HERIBERTO | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 80000000032348 | FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA | VIUDO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 176 | 12/jul/1965 | 142 | 3142 |

Registro de: **COMPRA VENTA**

[4 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: viernes, 16 de octubre de 1987

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 1437

Tomo: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Número de Repertorio: 2311

Folio Inicial: 3796

Cantón Notaría: MANTA

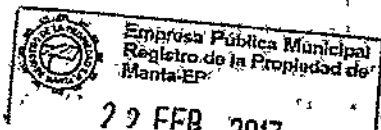
Folio Final: 3798

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de octubre de 1987

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000033830



Un lote de terreno que está ubicado en la parroquia Los Esteros perteneciente al cantón Manta. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente, cuatro metros ochenta centímetros y linderando con la Avenida ciento tres; por atrás, los mismos cuatro metros ochenta centímetros y linderando con terreno de propiedad de la señora Ramona Mero; por el costado derecho, ocho metros y linderando con callejón de dos metros de ancho; y, por el costado izquierdo los mismos ocho metros y linderando con terreno de propiedad de la señora Elsa Mero Franco; Con una superficie de Treinta y ocho metros cuadrados cuarenta decímetros cuadrados.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|----------------|-------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| CAUSANTE | 80000000032348 | FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA | NO DEFINIDO | MANTA | |
| COMPRADOR | 80000000048964 | MERO FRANCO JUANA ZENEIDA | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 80000000048958 | MERO FRANCO MARIA MARGARITA | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 80000000048960 | MERO FRANCO ANGELA CRUZ | SOLTERO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 80000000048963 | MERO FRANCO MERCEDES NATALIA | SOLTERO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 80000000048959 | MERO FRANCO LUCÍA | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 80000000048961 | MERO FRANCO MARIA AMERICA | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 80000000048962 | MERO FRANCO ELISA DIGNA MARIA | CASADO(A) | MANTA | |

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 72 | 09/abr/1943 | 17 | 18 |
| COMPRA VENTA | 176 | 12/Jul/1965 | 142 | 142 |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| Libro | Número de Inscripciones |
|---------------------------|-------------------------|
| COMPRA VENTA | 4 |
| << Total Inscripciones >> | |

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisado a las: 10:01:51 del miércoles, 22 de febrero de 2017

Revisado por: AGUILAR CEDENO MARLENE ELIZABETH

Elaborado por: MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

22 FEB 2017

[illegible]



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000033831



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registromanta.gob.ec

Fecha Registral-Bien Inmueble

26511



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16018623, certifico hasta el día de hoy 05/10/2016 16:25:39, la Ficha Registral Número: 26511.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: SOLAR

Fecha de Apertura: viernes, 04 de febrero de 2011

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en el sitio Los Esteros de la Parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera cantonal con diez y ocho metros de frente por veintiseis metros de fondo y los siguientes linderos. POR EL FRENTE, La calle Río Cenepa. POR ATRAS, Propiedad de don Pedro López. POR UN COSTADO, Propiedades de doña Juana Romero y de don José Cedeño. POR EL OTRO LADO, Calle pública que va a Ales SOLVENCIA. EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y fecha de Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|------------------------------------|-------------------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 72 09/abr./1943 | 17 | 18 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 176 12/jul/1965 | 142 | 142 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 453 26/sep./1967 | 324 | 325 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES | 1437 16/oct/1987 | 3796 | 3798 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 09 de abril de 1943

Número de Inscripción: 72

Tomo: I

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 166

Folio Inicial: 17

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 18

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de abril de 1943

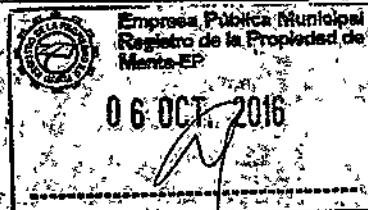
Fecha Resolución:

a. Observaciones:

Un solar en Tarqui con cuarenta varas de frente por cuarenta y una de fondo.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|------------|-----------------|--------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR: | 800000000023894 | MERO MERO ABRAHAN | NO DEFINIDO | MANTA | |
| VENDEDOR: | 800000000029573 | MERO MERO JUAN | CASADO(A) | MANTA | |



Registro de: COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 12 de julio de 1965

Número de Inscripción: 176

Tomo: I

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 523

Folio Inicial: 142

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 142

Cantón Notaría: MANTA

Certificación impresa por *imprima_saltos*

Ficha Registral: 26511

miércoles, 05 de octubre de 2016 16:25

Pag 1 de 3



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de junio de 1965

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el sitio Los Esteros de la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera cantonal con diez y ocho metros de frente por veintiséis metros de fondo y los siguientes linderos POR EL FRENTE. La calle Río Cenepá. POR ATRÁS. Propiedad de don Pedro López. POR UN COSTADO. Propiedad de doña Juana Romero y de don José Cedeño. POR EL OTRO LADO. Calle pública que va a Ales

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|-----------------|----------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 800000000032348 | FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA | VIUDO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000023894 | MERO MERO ABRAHAN | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000026970 | FRANCO MERO MARIA ANGELA | CASADO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 72 | 09/abr./1943 | 17 | 18 |

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 26 de septiembre de 1967

Número de Inscripción: 453

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 871

Folio Inicial: 324

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 325

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de septiembre de 1967

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en la parroquia Tarqui de esta cabecera cantonal el que tiene cinco metros de frente por diez y ocho metros de fondo y los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Calle pública que baja de Industrias Ales POR ATRÁS: Lindera con la propiedad de don José Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO: Propiedad de don Pedro López. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Terreno de la vendedora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|-----------------|--------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 800000000048966 | QUILJE MENDOZA RAMON HERIBERTO | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000032348 | FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA | VIUDO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 176 | 12/jul./1965 | 142 | 142 |

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 16 de octubre de 1987

Número de Inscripción: 1437

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2311

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

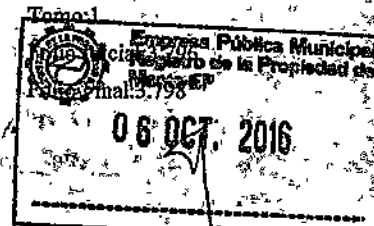
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de octubre de 1987

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:



Un lote de terreno que está ubicado en la parroquia Los Esteros, perteneciente al cantón Manta. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente, cuatro metros ochenta centímetros y linderando con Avenida ciento tres; por atrás, los mismos cuatro metros ochenta centímetros y linderando con terreno de propiedad de la señora Ramona Mero; por el costado derecho, ocho metros y linderando con callejón de dos metros de ancho; y, por el costado izquierdo los mismos ocho metros y linderando con terreno de propiedad de la señora Elsa Mero Franco. Con una superficie de Treinta y ocho metros cuadrados cuarenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|-----------------|------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| CAUSANTE | 800000000032348 | FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA | NO DEFINIDO | MANTA | |
| COMPRADOR | 800000000048964 | MERO FRANCO JUANA ZENEIDA | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000048958 | MERO FRANCO MARIA MARGARITA | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000048960 | MERO FRANCO ANGELA CRUZ | SOLTERO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000048963 | MERO FRANCO MERCEDES NATALIA | SOLTERO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000048959 | MERO FRANCO LUCIA | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000048961 | MERO FRANCO MARIA AMERICA | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000048962 | MERO FRANCO ELSA DIGNA MARIA | CASADO(A) | MANTA | |



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 72 | 09/abr./1943 | 17 | 18 |
| COMPRA VENTA | 176 | 12/jul./1965 | 142 | 142 |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

4

<<Total Inscripciones>>

4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:25:39, del miércoles, 05 de octubre de 2016

A petición de: AGUILAR CEDENO MARLENE ELIZABETH

Elaborado por: MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110

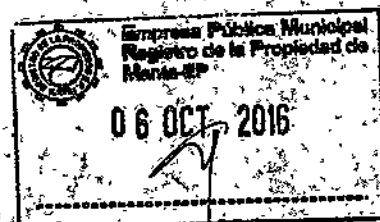


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



1. 2020/01/01

1

2020/01/01

2

2020/01/01

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20



0000033833

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Juana Mero Franco

Número único de identificación: 1300195599

Nombres del ciudadano: MERO FRANCO JUANA ZENEIDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE JULIO DE 1937

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: LOOR PICO BONIFACIO WASHINGTON

Nombres del padre: MERO RUBEN

Nombres de la madre: FRANCO MERO MARTHA

Fecha de expedición: 26 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2017

Emisor: SUSANA JULISA PINTO CARRANZA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.10 15:32:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° de certificado: 170-003-10903



170-003-10903

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MERO FRANCO
JUANA ZORRERA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
MANABÍ

FECHA DE NACIMIENTO 1957-07-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
BONIFICIO WASHINGTON
LOCALES PICO

16 130019559-9



INSTRUCCIÓN
INICIAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO RUBEN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FRANCO MERO MARTHA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANABÍ
2016-07-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-28

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E22330222

Juan Carlos Mero Franco

MANABÍ



0000033834

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300862255

Nombres del ciudadano: MERO FRANCO ANGELA CRUZ

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE OCTUBRE DE 1935

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MERO RUBEN

Nombres de la madre: FRANCO MERO MARTHA

Fecha de expedición: 12 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2017

Emisor: SUSANA JULISA PINTO CARRANZA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.10 16:40:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° de certificado: 171-003-11285



171-003-11285

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE
CIUDADANIA 130086225-5

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDO FRANCO
ANABELA GINEZ

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1986-10-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTITUCION SOCIAL PROYECTO VOTACION DOMESTICA E1301A1221

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDO FRANCO

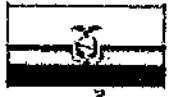
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FRANCO MARTIN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-01-20

FECHA DE EXPIRACION
2020-01-20

NO FIRMA





0000033835

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Digna Mero

Número único de identificación: 1304886250

Nombres del ciudadano: MERO FRANCO ELSA DIGNA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANCHUNDIA JOSE

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MERO RUBEN

Nombres de la madre: FRANCO MERO MARTHA

Fecha de expedición: 12 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2017

Emissor: SUSANA JULISA PINTO CARRANZA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.10 16:47:28 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Nº de certificado: 174-003-11547



174-003-11547



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

N. 130488625-0



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MERO FRANCO
ELSA DIONA MARÍA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1944-07-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JOSE
ANCHUNDIA



INSTRUCCIÓN
NÚMERO
E1833H211

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEBACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO RUBEN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FRANCO MERO MARTHA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-07-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-12

Ruben Mero



0000033836

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300862222

Nombres del ciudadano: MERO FRANCO MARIA AMERICA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE DICIEMBRE DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO ANIBAL

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MERO RUBEN

Nombres de la madre: FRANCO MERO MARTHA

Fecha de expedición: 12 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2017

Emisor: SUSANA JULISA PINTO CARRANZA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.10 16:54:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° de certificado: 175-003-11896



175-003-11896

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

130086222-2

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
MERO FRANCO
MARIA AMERICA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1941-12-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
AMBALE
DELEGADO



INSTRUCCION
INICIAL

PROFESION / OCUPOSACION
QUEHACER DOMESTICOS

E33327222

APellidos y Nombres del Padre
MERO RUBEN

APellidos y Nombres de la Madre
FRANCO MERO MARTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-07-12

FECHA DE EXPIRACION
2028-07-12

ICM 18 05-489

Mario Mero



0000033837

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301933717

Nombres del ciudadano: MERO FRANCO MARIA MARGARITA

Condición del cedulaado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE FEBRERO DE 1928

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CATAGUA FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MERO RUBEN

Nombres de la madre: FRANCO MERO MARTHA

Fecha de expedición: 12 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2017

Emisor: SUSANA JULISA PINTO CARRANZA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 173-003-12057



173-003-12057

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.10 16:58:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

130193371-7

CIUDADANÍA: ANE
APellidos y Nombres:
 MERO FRANCO
 MARIA MARGARITA
LUGAR DE NACIMIENTO:
 MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1928-02-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
FRANCISCO
CATAGUA




INSTRUCCIÓN
 NINGUNA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 QUEHACER DOMESTICOS

AS111A1111

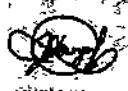
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MERO RUBEN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 FRANCO MERO MARTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2010-07-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2028-07-12

NO FIRMA





0000033838

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300195656

Nombres del ciudadano: MERO FRANCO MERCEDES NATALIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MERO RUBEN

Nombres de la madre: FRANCO MERO MARTHA

Fecha de expedición: 12 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2017

Emissor: SUSANA JULISA PINTO CARRANZA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Mercedes Mero

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.10 16:00:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° de certificado: 172-003-12147



172-003-12147

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

130019565-6

CIUDADANIA
MERO FRANCO
MERCEDES NATALIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1947-12-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

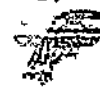


INSTRUCCION
NUCIAL
PROFESION / OCUPACION
QUEHACER DOMESTICOS

EX330222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO RUBEN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FRANCO MERO MARTHA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2016-07-12
FECHA DE EXPIRACION
2026-07-12

Mercedes Mero



0000033839

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304657776

Nombres del ciudadano: CATAGUA MERO ANA MONSERRATE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE JUNIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CATAGUA JOSE MONSERRATE

Nombres de la madre: MERO FRANCO RAMONA

Fecha de expedición: 22 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2017

Emisor: SUSANA JULISA PINTO CARRANZA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 176-003-12254



176-003-12254

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.10 16:03:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº: **138455777-8**

APellidos y Nombres: CATAGUA MERO ANA MONCARRATE
Lugar de nacimiento: MANTA
Fecha de nacimiento: 1986-05-08
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado civil: Soltera




INSTRUCCIÓN
BANCOS

PROCESIÓN / OTORGACIÓN
CUENTAS EN DOMESTICOS

APellidos y Nombres del Padre: CATAGUA JOSE
Apellidos y Nombres de la Madre: MERO RAMONA
Lugar y Fecha de expedición: MANTA
2011-12-22
Fecha de expiración: 2021-12-22

[Signature] *[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

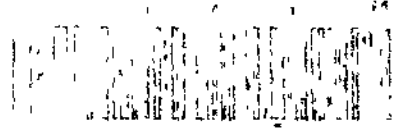
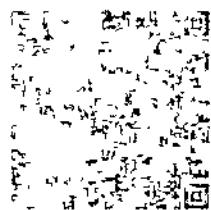
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

019
019-0044
NÚMERO DE CERTIFICADO
CATAGUA MERO ANA MONCARRATE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JANTA





0000033840

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Francisca A. Catagua

Número único de identificación: 1303968679

Nombres del ciudadano: CATAGUA MERO FRANCISCA AUXILIADORA

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE OCTUBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CATAGUA JOSE

Nombres de la madre: MERO RAMONA

Fecha de expedición: 8 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2017

Emissor: SUSANA JULISA PINTO CARRANZA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 174-003-12373



174-003-12373

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.10 16:06:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESCRITURACIÓN

CÉDULA DE No. **130396867-9**
CIUDADANÍA DE CAPACIDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
CATAGUA MERO
FRANCISCA AUXILIADORA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANA
MANA
FECHA DE NACIMIENTO: **1988-10-21**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**




INSTRUCCION **MODERNO FOTOGRAFIA**
BASICA **QUINTA PARTE DOMESTICO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CATAGUA JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERO RAMONA
LUGAR Y FECHA DE ESCRITURACION
MANA
2018-12-28
FECHA DE ESCRITURACION
2018-12-28

Francisca Mero Catagua

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

019 **1303968679**
019-0046 **CÉDULA**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CATAGUA MERO FRANCISCA**
AUXILIADORA

MANABI **CIRCUNSCRIPCION**
PROVINCIA **TARCE**
MANA **1**
CANTON **MANA** **ZONA**

Francisca Mero Catagua
2) PRESIDENCIA DE LA MANA



0000033841

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306409762

Nombres del ciudadano: CATAGUA MERO LUIS ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CATAGUA CARRASCO JOSE

Nombres de la madre: MERO FRANCO RAMONA

Fecha de expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2017

Emisor: SUSANA JULISA PINTO CARRANZA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 175-003-13348



175-003-13348

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.10 16:32:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INSTRUCCION BASICA

PROFESION / OCUPACION: OBRERO

813486228

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CATAGUA CAMARCO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MERO FRANCO RAMONA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA 2018-12-28

FECHA DE EXPIRACION: 2028-12-28

[Signature] *Luis Catagua*

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CEDULA DE CIUDADANIA

130640976-2

APELLIDOS Y NOMBRES: CATAGUA MERO LUIS ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO: MAMARI

MAMARI

MANTA

YARCAN

FECHA DE NACIMIENTO: 1973-05-07

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO

[Portrait Photo]

[Barcode]

005

005 - 0187

1306409762

NÚMERO DE CERTIFICADO: CÉDULA

CATAGUA MERO LUIS ALBERTO

MAMARI

PROVINCIA: MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION: 2

BLOQUE ALFARO

PARROQUIA

ZONA

[Signature]

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



0000033842

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304340828

Nombres del ciudadano: CATAGUA MERO ROSA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE NOVIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CATAGUA CARRASCO JOSE

Nombres de la madre: MERO FRANCO RAMONA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2017

Emisor: SUSANA JULISA PINTO CARRANZA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 174-003-13481



174-003-13481

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.10 16:36:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA N° **130434082-9**

APellidos y Nombres: CATAGUA MERO ROSA MARIA

Lugar de Nacimiento: MANTA MANTA

Fecha de Nacimiento: 1963-11-14

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: SOLTERA




INSTRUCCION BASICA **PROTECCION Y EDUCACION** **CUENCA M. DOMESTICOS** Y2345/2222

Apellidos y Nombres del Padre: CATAGUA CARRASCO JOSE

Apellidos y Nombres de la Madre: METO FRANCO RAMONA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2013-07-11

Fecha de Expiración: 2023-07-11

[Signature] *[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

019 **CERTIFICADO DE VOTACION**
ELECCIONES SECCIONALES 23-JUN-2014

019-0050 **1304340829**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**

CATAGUA MERO ROSA MARIA

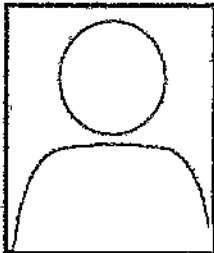
MANTAS **PROVINCIA** **MANTA** **CANTON** **CIRCUNSCRIPCION** **2** **ZONA** **1**

[Signature]
SECRETARIO DE LA JUNTA



0000033843

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302297948

Nombres del ciudadano: CATAGUA MERO GLORIA NATIVIDAD

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE DICIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JOSE MOLINA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JOSE CATAGUA

Nombres de la madre: RAMONA MERO

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2017

Emisor: SUSANA JULISA PINTO CARRANZA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 177-003-13639



177-003-13639

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.10 16:41:28 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



OTUCOMUNIA 130229754-2

CATAGUA NERO GLORIA NATIVIDAD

25 DICIEMBRE 1950

0369 01106 2

1950

gloria falo



EDUORTORIN 00000 E353311222

CASADO JOSE MOLINA

ESTADIA

JOSE CATAGUA

RAMONA NERO

19/08/2011

19/08/2011

REN 4136536



12

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

019

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES REGIONALES 2011

019-0047

NÚMERO DE CERTIFICADO

1302297548

CÉDULA

CATAGUA NERO GLORIA NATIVIDAD

MANABI

PROVINCIA

MANA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TARQUI

2

ZONA

1

María...

CLASE DE LA JUNTA



**Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación**

0000033844



Nombres del ciudadano: CATAGUA MERO RUBEN DIONICIO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGHÜNDIA SANTANA ENA JANNETH

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 1981

Nombres del padre: CATAGUA JOSE

Nombres de la madre: MERO RAMONA

Fecha de expedición: 5 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2017

Emisor: SUSANA JULISA PINTO CARRANZA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA

Nº de certificado: 170-003-14289



• www.ub.edu/~math/ma101

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.10 17:01:39 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

• Ing. Jorge Troya, Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



~~Copularia es un género de hongos en el orden Ustilaginiales perteneciente al número de parientes Virgati-2-morachi-3-uniformes donde se hace la emisión de esporas y el ciclo de vida de las plantas.~~



0000033845

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Pablo Cotozaco H.



Número único de identificación: 1304920232

Nombres del ciudadano: CATAGUA MERO PABLO VICENTE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: REYES MUÑIZ AZUCENÁ MARIANA

Nombres del padre: CATAGUA CARRASCO JOSE

Nombres de la madre: MERO FRANCO RAMONA

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2017

Emisor: SUSANA JULISA PINTO CARRANZA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 179-003-13676



179-003-13676

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.10 16:42:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE **130492023-2**

CUADRAMA
APELLIDOS Y NOMBRES
CATAGUA NIÑO
PABLO VICENTE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANA
MANA
MANA
FECHA DE NACIMIENTO **1988-07-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **VIUDO**
AZUCENA **MANA**
REYES **NIÑO**




IDENTIFICACIÓN **000004222**

BASE **000004222**

APellidos y Nombres del Padre
CATAGUA CARRASCO JOSE

Apellidos y Nombres de la Madre
NIÑO FRANCO RAMONA

Lugar y Fecha de Emisión
MANA
2015-12-18

Fecha de Expiración
2025-12-18

J. P. Catagua

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002
002 - 0180 **1304920233**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CEDULA**
CATAGUA NIÑO PABLO VICENTE

BARAH
PROVINCIA
MONTECRISTI

CANTÓN **PARACURÁ** **LEONIDAS P**
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



0000033846

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301931752

Nombres del ciudadano: CATAGUA MERO JOSE FELICIANO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE ENERO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANCHUNDIA MANTUANO MARIA MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 27 DE ENERO DE 1978

Nombres del padre: CATAGUA CARRASCO JOSE

Nombres de la madre: MERO FRANCO RAMONA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2017

Emissor: SUSANA JULISA PINTO CARRANZA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 170-003-14147



170-003-14147

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.10 16:56:43 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

130193175-2

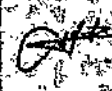
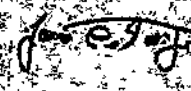
CEDULA
CIUDADANA
APellidos y Nombres
CATAGUA MERO
JOSE FELICIANO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANA
FECHA DE NACIMIENTO 1966-01-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MANA MERCEDES
ANCHUNDIA MANTUANO




EDUCACIÓN MANA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN OBRERO

2133111222

APellidos y Nombres del Padre
CATAGUA CARRASCO JOSE
APellidos y Nombres de la Madre
NERO FRANCO RAMONA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANA
2013-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-02

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CELESTIO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIÓN GENERAL 17-FEB-2013

021
021-0106
1301931752

MANABI
PROVINCIA
MANA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANA
MANA-P2
ZONA

MANA MERCEDES
ANCHUNDIA MANTUANO

EL PRESENTAR EN LA JUNTA



0000033847



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ramona Lopez

Número único de identificación: 1309661575

Nombres del ciudadano: LOPEZ CATAGUA RAMONA MONSERRATE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: LOPEZ ALFREDO JOSE

Nombres de la madre: CATAGUA MERO ANA MONSERRATE

Fecha de expedición: 7 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 13 DE ENERO DE 2017

Emisor: SUSANA JULISA PINTO CARRANZA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 171-003-65952



171-003-65952

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.13 16:44:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CULACION



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ CATAGUA
RAMONA MONSERRATE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1984-01-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

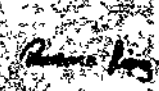
130966157-5



INSTRUCCION BASICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ ALFREDO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CATAGUA MERO ANA MONSERRATE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-12-07
FECHA DE EXPIRACION
2023-12-07

PROFESION/OCCUPACION
QUEHACER DOMESTICO

130966157-5

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

045
045-0044
NÚMERO DE CERTIFICADO
LOPEZ CATAGUA RAMONA MONSERRATE

1309661575
CEDULA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
TARQUI
ZONA

2
1
ZONA

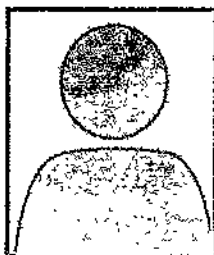


PRESENTE EN LA MANTA



0000033848

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311578189

Nombres del ciudadano: MACIAS SUAREZ DENY JACQUELINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/OLMEDO/OLMEDO

Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VITERBO FLORESMILO MACIAS V

Nombres de la madre: GLORIA ESPERANZA SUAREZ

Fecha de expedición: 10 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2017

Emisor: SUSANA JULISA PINTO CARRANZA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 176-003-14366



176-003-14366

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.10 14:04:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CIUDADANIA 131157818-9

MACIAS SUAREZ DENY JACQUELINE

MANABI/OLMEDO/OLMEDO

29 JUNIO 1983

001-0164 00164 F

MANABI/OLMEDO

OLMEDO 1983



Denny Macias Suarez

EQUATORIANA**** E9333V444

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

VITERBO FLORESHILO MACIAS V

GLORIA ESPERANZA SUAREZ

MANA 10/08/2011

10/08/2023

REN 4133683

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

RECCIONES SECCIONALES

014

014-0014

1311578189

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

MACIAS SUAREZ DENY JACQUELINE

MANABI

PROVINCIA

MANA

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

ELOY ALFARO

ZONA

MANA

MANA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777, 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000059461

0000033849

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

FRANCO MERO MARTHA EUFEMIA

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

BARRIO LOS TANQUES-1 DE MAYO CALLE 112-AV. 105

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AV. 105 PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

18/12/2017 09:30:01

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 00

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 18 de marzo de 2018

TOTAL A PAGAR

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

4 2

2.4

2.4

2.4

2.4

2.4

2.4

2.4

2.4

2.4



0000033850

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Teresa Castillo

Número único de identificación: 1304649690

Nombres del ciudadano: CASTILLO MERO TERESA YOLANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CATAGUA MERO ALFREDO MAXIMINO

Fecha de Matrimonio: 18 DE MARZO DE 1983

Nombres del padre: CASTILLO TRIVIÑO MIGUEL ANGEL

Nombres de la madre: MERO ESPINAL EDITH

Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2017

Emisor: SUSANA JULISA PINTO CARRANZA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.10 16:05:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 170-003-14425



170-003-14425



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO: 130464959-0

APellidos y Nombres: CASTILLO MIRO TERESA YOLANDA

Lugar de Nacimiento: MANABI
Tamayo

Fecha de Nacimiento: 1988-08-18
Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: CASADO
Alfredo Mazonero

Categoría: MERO




INSTRUCCIÓN: MANCHA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICO

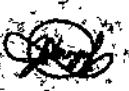
ES223/227

APellidos y Nombres del Padre: CASTILLO TRUJANO MIGUEL ANGELO

APellidos y Nombres de la Madre: MIRO ESPINAL EDITH

Lugar y Fecha de Expedición: MANABI
2014-12-03

Fecha de Expiración: 2024-12-03




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 17 FEB 2014

018

018-0078 **1304649590**

NÚMERO DE CERTIFICADO: **CÉDULA:**

CASTILLO MIRO TERESA YOLANDA

MANABI **CIRCUNSCRIPCIÓN:** 2

PROVINCIA: **TANCUI**

MANABI **TANCUI**

CANTÓN: **TANCUI** **ZONA:**

Alfredo Mazonero
PRESIDENTE DE LA JUNTA



0000033851

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308252897

Nombres del ciudadano: PACHECO MENDOZA YADIRA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PACHECO MERA JORGE HERIBERTO

Nombres de la madre: MENDOZA CHAVEZ TELMA RAQUEL

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2017

Emisor: SUSANA JULISA PINTO CARRANZA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA

Nº de certificado: 170-003-14557



170-003-14557

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.10 11:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDULA DE CIUDADANIA 130825289-7
APELLIDOS Y NOMBRES PACHECO MENDOZA YADIRA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1979-08-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCION BASICA PROFESION / OCUPACION QUEHACER DOMESTICO A2333E3342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PACHECO MERA JORGE HERIBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MENDOZA CHAVEZ TELMA RAQUEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA
2014-08-18
FECHA DE EXPIRACION 2024-08-18






REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

066 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

066 - 0170 1308252897
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PACHECO MENDOZA YADIRA ELIZABETH

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
TARQUI

PARROQUIA
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



0000033852

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mariana de Jesus M4

Número único de identificación: 0800561870

Nombres del ciudadano: MERO ARGENTALES MARIANA DE JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/JARAMIJO/JARAMIJO

Fecha de nacimiento: 16 DE FEBRERO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: FRÁNCO DELGADO CARLOS YULE

Nombres del padre: MERO JOSE

Nombres de la madre: ARGENTALES ARGENTINA

Fecha de expedición: 8 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2017

Emisor: SUSANA JULISA PINTO CARRANZA - MANABI-MANTA-NT'7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 178-003-14643



178-003-14643

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.10 17:14:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

080056187-0

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES: **MERO ARGENTALES MARIANA DE JESUS**
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI JARAMILLO**
FECHA DE NACIMIENTO: **1948-02-18**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **VIUDO**
CARLOS YULE FRANCO DELGADO




INSTRUCCIÓN
BANCA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MERO JOSE**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ARGENTALES ARGENTINA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANABI 2015-12-08**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-12-08**

PROFESION / OCUPACION
QUEHACER DOMESTICOS

A1131A2221

[Signature] *[Signature]*

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 17 FEB 2014

057
057-0041
NÚMERO DE CERTIFICADO

0800561870
CEDULA

MERO ARGENTALES MARIANA DE JESUS

MANABI
PROVINCIA
MANABI
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

0000033853



servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; libre de gravamen, comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes, aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses. **SÉPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo. (Firmado) Abogada MARLENE AGUILAR CEDENO.- Matrícula número: Trece guión Dos mil diez guión sesenta y ocho. **FORO DE ABOGADOS.** Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en escritura pública conforme a derecho. I, leída enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

Juana Zeneida Mero Franco
 JUANA ZENEIDA MERO FRANCO
 C.C.No.- 130019559-9

Angela Cruz Mero Franco
 ANGELA CRUZ MERO FRANCO
 C.C.No.- 130086225-5

Deny Jacqueline Macías Suárez
 Tgo. DENY JAQUELINE MACÍAS SUÁREZ
 C.C.No.- 131157818-9

Teresa Yolanda Castillo Mero
 Tgo. TERESA YOLANDA CASTILLO MERO
 C.C.No.- 130464969-0

Elsa Digna Maria Mero Franco
 ELSA DIGNA MARIA MERO FRANCO
 C.C.No.- 130488625-0

Maria America Mero Franco
 MARIA AMERICA MERO FRANCO
 C.C.No.- 130086222-2

Maria Margarita Mero Franco
 MARIA MARGARITA MERO FRANCO
 C.C.No.- 130193371-7

Yadira Elizabeth Pacheco Mendoza
 Tgo. YADIRA ELIZABETH PACHECO MENDOZA
 C.C.No.- 1308252897

Ab. José Verdi Cevallos Alarcón
 NOTARIO SÉPTIMO (E)
 DEL CANTÓN MANTA
 MANABÍ - ECUADOR

Mariana de Jesus Mero

Tgo. MARIANA DE JESUS MERO ARCENTALES
C.C.No.- 080056187-0

Mercedes Mero

MERCEDES NATALIA MERO FRANCO
C.C.No.- 130019565-6

Ana Monserrate Catagua Mero
ANA MONSERRATE CATAGUA MERO
C.C.No.- 130465777-6

Francisca Auxiliadora Catagua Mero
FRANCISCA AUXILIADORA CATAGUA MERO
C.C.No.- 130396867-9

Luis Alberto Catagua Mero
LUIS ALBERTO CATAGUA MERO
C.C.No.- 130640976-2

Rosa Maria Catagua Mero
ROSA MARIA CATAGUA MERO
C.C.No.- 130434082-9

Gloria Natividad Catagua Mero
GLORIA NATIVIDAD CATAGUA MERO
C.C.No.- 130229794-8

Pablo Vicente Catagua Mero
PABLO VICENTE CATAGUA MERO
C.C.No.- 130492023-2

Ruben Dionicio Catagua Mero
RUBEN DIONICIO CATAGUA MERO
C.C.No.- 130218979-8

Jose Feliciano Catagua Mero
JOSE FELICIANO CATAGUA MERO
C.C.No.- 130193175-2

Ramona Monserrate Lopez Catagua
RAMONA MONSERRATE LOPEZ CATAGUA
C.C.No.- 130966157-5

Abg. JOSE VERDI CEVALLOS ALARCON
NOTARIO SEPTIMO SUPLENTE - MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ, Y EN FE. DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA, QUE LA SELLO Y FIRMO, EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE.-

EL NOTARIO

Ab. José Verdi Cevallos Alarcón
NOTARIO SÉPTIMO (E)
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

0000033854

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2018****Número de Inscripción:****1295****Número de Repertorio:****2728**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y uno de Abril de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1295 celebrado entre :

| Nro. Cédula | Nombres y Apellidos | Papel que desempeña |
|-----------------|------------------------------------|---------------------|
| 1300862271 | MERO FRANCO RAMONA LUCIA | CAUSANTE |
| 165237 | MERO FRANCO MARTHA EUFEMIA | CAUSANTE |
| 1302297948 | CATAGUA MERO GLORIA NATIVIDAD | COMPRADOR |
| 1309661575 | LOPÉZ CATAGUA RAMONA MONSERRATE | COMPRADOR |
| 1302189798 | CATAGUA MERO RUBEN DIONICIO | COMPRADOR |
| 800000000048964 | MERO FRANCO JUANA ZENEIDA | PROPIETARIO |
| 1300195656 | MERO FRANCO MERCEDES NATALIA | PROPIETARIO |
| 800000000048958 | MERO FRANCO MARIA MARGARITA | PROPIETARIO |
| 800000000048961 | MERO FRANCO MARIA AMERICA | PROPIETARIO |
| 800000000048962 | MERO FRANCO ELSA DIGNA MARIA | PROPIETARIO |
| 1300862255 | MERO FRANCO ANGELA CRUZ | PROPIETARIO |
| 1301931752 | CATAGUA MERO JOSE FELICIANO | VENDEDOR |
| 1304920232 | CATAGUA MERO PABLO VICENTE | VENDEDOR |
| 1304340829 | CATAGUA MERO ROSA MARIA | VENDEDOR |
| 1304657776 | CATAGUA MERO ANA MONSERRATE | VENDEDOR |
| 1306409762 | CATAGUA MERO LUIS ALBERTO | VENDEDOR |
| 1303968679 | CATAGUA MERO FRANCISCA AUXILIADORA | VENDEDOR |

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

| Tipo Bien | Código Catastral | Número Ficha | Acto |
|-----------------|----------------------|--------------|---------------------------------------|
| SOLAR | XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX | 26511 | PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA |
| LOTE DE TERRENO | 2021040000 | 66267 | PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA |
| LOTE DE TERRENO | 2021041000 | 66266 | PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA |
| LOTE DE TERRENO | 2021039000 | 66265 | PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA |
| LOTE DE TERRENO | 2021038000 | 66264 | PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA |
| LOTE DE TERRENO | 2021037000 | 66262 | PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA |

Observaciones:

sábado, 21 de abril de 2018

Page 1 of 2

Período: 2018

Número de Inscripción:

1295

Número de Repertorio:

2728

Libro : COMPRA VENTA

Acto : PARTICION EXTRAJUDICIAL Y
COMPRAVENTA

Fecha : 21-abr./2018

Usuario: mayra_cevallos




AB. LUIS EDUARDO CEDENO GAVILANEZ
Registrador de la Propiedad (E)

MANTA, sábado, 21 de abril de 2018

sábado, 21 de abril de 2018

Page 2 of 2